

HUMAN
RIGHTS
WATCH



La edición en inglés de esta obra ha sido publicada por
Human Rights Watch, September 2003, United States of America
Copyright by Human Rights Watch
All rights reserved

ISBN: 1564322882

Web Site Address: <http://www.hrw.org>

Versión en español impresa con el apoyo del
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
Oficina de Area para Colombia y Venezuela

Manuel Manrique Castro
Representante
Jorge Vallès
Oficial de Proyectos /Child Protection and Humanitarian Affairs

Coordinación editorial versión en español
Sara Franky Calvo
Oficial Asistente de Comunicación

Diseño
Inventtio. Adela Martínez Camacho

Impresión Editorial Gente Nueva
Bogotá, Colombia
Abril de 2004

Web Site Address: <http://www.unicef.org.co>

Algunas de las imágenes que ilustran este libro, hacen parte de las exposiciones de fotografía “*Las Otras Huellas de la Guerra*” y “*Colombia: Imágenes y Realidades*”, proyectos realizados por la FUNDACION DOS MUNDOS, que pretende por medio del documento fotográfico generar procesos de sensibilización y reflexión alrededor de las implicaciones emocionales que el conflicto está dejando en niños, niñas, jóvenes, adultos y comunidades. “*Las Otras Huellas de la Guerra*” es un testimonio histórico para ver pero también para escuchar, porque desde cada fotografía los niños nos reclaman.

FUNDACION DOS MUNDOS. fundosmundos@cable.net.co

"APRENDERÁS A NO LLORAR":

Niños Combatientes en Colombia

“Por considerarlo de especial interés para los lectores de habla hispana UNICEF decidió apoyar esta edición y lo hace porque entiende que su contenido pone de relieve las graves circunstancias por las que pasan los niños y niñas incorporados a los grupos armados así como la evidencia de las flagrantes contravenciones al derecho internacional humanitario y al Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos de la Infancia que establece los 18 años como edad mínima para el reclutamiento. “Aprenderás a no llorar” es también una obra que alienta el indispensable debate nacional sobre este tema que, más allá de las cifras, siempre difíciles de establecer, pone el acento en el vívido y descarnado testimonio de quienes están en búsqueda de una nueva opción de vida, demandando del Estado y de la sociedad respuestas concretas y duraderas.”

Manuel Manrique Castro
Representante de Área para Colombia y Venezuela
UNICEF

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
PRESENTACIÓN	13
GLOSARIO	15
I. RESUMEN	17
II. RECOMENDACIONES	31
A la guerrilla y a los grupos paramilitares	
Al Gobierno de Colombia	
Al Gobierno de Estados Unidos	
A la Unión Europea	
A las Naciones Unidas	
III. NIÑOS COMBATIENTES EN COLOMBIA	39
Las FARC-EP	
La UC-ELN	
Las fuerzas paramilitares	
IV. RECLUTAMIENTO: REGLAS Y PRÁCTICA	53
Las FARC-EP	
La UC-ELN	
Las fuerzas paramilitares	

V.	INCORPORACIÓN A LAS FILAS	63
	Incorporación a las FARC-EP	
	Incorporación a los paramilitares	
	Reclutamiento forzoso	
VI.	LA VIDA EN LAS FILAS	79
	Rutina diaria en las fuerzas guerrilleras	
	Contacto con la familia	
	Descanso y recreo	
	Religión	
	La vida en los campamentos paramilitares	
VII.	NIÑAS	89
	Reclutamiento	
	Vida diaria	
	Acoso y abuso sexual	
	Anticonceptivos y aborto	
VIII.	ENTRENAMIENTO	97
	Entrenamiento en las fuerzas guerrilleras	
	Entrenamiento en las fuerzas paramilitares	
	Bombas de cilindros de gas	
	Minas	
IX.	DISCIPLINA Y CASTIGO	107
	Disciplina en los campamentos de las FARC-EP	
	Consejos de guerra	
	Ejecuciones	
	Disciplina en la UC-ELN	
	Disciplina en las AUC	
X.	COMBATE	121
	Combate en las FARC-EP	
	Operación Berlín	
	Paramilitares en combate	

XI. PARTICIPACIÓN EN EJECUCIONES SUMARIAS Y TORTURA	135
Matar por encargo: Ejecuciones sumarias en las FARC-EP y la UC-ELN	
Justicia callejera: Asesinatos en las milicias	
Tortura en la FARC-EP	
Asesinos a sueldo: Niños paramilitares	
XII. SECUESTROS	149
XIII. LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES	155
XIV. DESERCIÓN, CAPTURA Y DESPUÉS	159
Tratamiento en el momento de la captura	
XV. RESCATADOS DE LA GUERRA: PROGRAMAS OFICIALES PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS NIÑOS COMBATIENTES	167
El marco legal de los programas de rehabilitación del Gobierno	
XVI. NORMATIVA LEGAL	177
Derecho internacional humanitario	
Derecho de derechos humanos	
NOTAS	185
APÉNDICE	207

AGRADECIMIENTOS

Este informe ha sido escrito por Sebastian Brett, investigador de la División de las Américas de Human Rights Watch. Joanne Mariner, subdirectora de la División de las Américas, contribuyó a la investigación, escribió el capítulo sobre las niñas y editó el manuscrito. Los miembros de la División de Derechos del Niño de Human Rights Watch, particularmente Jo Becker y Michael Bochenek, y el Subdirector de Programas, Joseph Saunders, ofrecieron asistencia adicional. Robin Kirk, investigadora de la División de las Américas, editó la versión final. Anne Manuel, antigua Subdirectora de la División de las Américas, supervisó la investigación, la redacción y la producción del informe. Los asistentes de la División de las Américas Marijke Conklin y Jon Balcom se encargaron de la producción del informe. Ximena Casas transcribió horas de grabaciones y asistió en la edición de las entrevistas y la producción.

Human Rights Watch agradece a la Overbrook Foundation su apoyo a nuestro trabajo en Colombia. También queremos dar las gracias a la Oak Foundation y la Independence Foundation por su respaldo a nuestro trabajo sobre derechos del niño. La Oficina de la Región Andina y del Cono Sur de la Ford Foundation hizo posible la investigación, la escritura, la producción y la traducción de este informe.

Juan Luis Guillén tradujo este informe al español.

El personal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar facilitó toda la asistencia necesaria a Human Rights Watch durante la investigación de este informe y nos concedió total acceso a sus instalaciones. Finalmente, queremos dar las gracias a todos los ex combatientes que no sólo compartieron pacientemente con nosotros su tiempo y sus experiencias, sino que también se tomaron la molestia de hacer que nos relajáramos.

PRESENTACIÓN

En Septiembre de 1990, la Convención sobre los Derechos del Niño entró en vigencia. Hoy la Convención, el instrumento de derechos humanos más ratificado universalmente y el acuerdo internacional con más adhesiones en la historia de los tratados internacionales, es la norma frente a la cual medimos el éxito o fracaso de nuestros esfuerzos para servir a los intereses de la niñez.

Durante la última década y media el mundo ha sido testigo de un creciente número de conflictos armados que cada vez más afectan a los niños y niñas de manera indiscriminada en muchos países del mundo, entre ellos, Colombia. El artículo 38 de la Convención, que obliga la protección y cuidado de los niños cuyas vidas se ven atrapadas en los conflictos, aún está muy lejos de su cumplimiento.

Este libro, publicado por Human Rights Watch - HRW, originalmente en lengua inglesa, es un doloroso testimonio de cómo las vidas de miles de niños y niñas colombianos están cercenadas y gravemente marcadas por el conflicto armado.

Con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF a la presente edición en español, queremos contribuir al esfuerzo de HRW en la promoción y defensa de los derechos humanos y particularmente de los derechos del niño. De igual forma apoyar los esfuerzos de muchas instituciones, personas, organizaciones y la comunidad internacional por actuar en contra de las manifestaciones extremas del conflicto armado colombiano.

“Aprenderás a no llorar”



GLOSARIO

ACC	Autodefensas del Casanare
ACCU	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
BCB	Bloque Central Bolívar
bacán, bacano	Expresión familiar que significa elegante o de categoría
CODA	Comité Operativo para la Dejación de Armas
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICCPR	Convenio Internacional sobre los Derechos Políticos y Civiles
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
paracos	Paramilitares
pelados	Muchachos, niños
quiebrapatas	Mina quiebrapatas
UC-ELN	Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Miembro de catorce años de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC.
Autor: Marcelo Salinas

I. RESUMEN

Un día me escapé durante el día. Había dejado todas mis armas atrás. Estaba haciendo centinela y me huí. Me cogieron después de una hora. Los milicianos me reconocieron, incluso con la ropa de civil que me había puesto. Lloré cuando me cogieron. Les rogué que me dejaran ir. Me amarraron con una cadena de metal. No podía mover mis brazos. No me dejaron hablar en el consejo de guerra. Afortunadamente votaron por no matarme. En cambio me hicieron cavar veinte metros de trinchera, me mandaron veinte veces por la leña, y me amarraron a un palo por dos semanas. Me tocó hablar al frente de todos explicándoles por qué había tratado de desertar, por qué había hecho ese error.

Adriana, la niña guerrillera reacia a contarnos esta historia, tuvo suerte. El consejo de guerra de la guerrilla decidió no ordenar su ejecución. Los paramilitares que la capturaron después en combate la dejaron con vida y la entregaron al ejército colombiano. Adriana obtuvo una plaza en un programa oficial de rehabilitación.

Sin embargo, aparte de la buena fortuna, la historia de Adriana es típica. Su madre y sus hermanos se ganaban la vida cultivando plátano y yuca, y caían frecuentemente enfermos. Adriana abandonó la escuela en primer grado para trabajar en el campo. Sus padres se peleaban constantemente. Su madre le pegaba con frecuencia. Su abuela, que era amiga de la guerrilla, la convenció para que se uniera a sus filas. Adriana tenía 12 años.

Todas las fuerzas irregulares del conflicto armado que lleva décadas asolando Colombia-guerrilleros de izquierdas y paramilitares de derechas-reclutan a niños de la edad de Adriana, e incluso menores que ella. Las Convenciones de Ginebra de 1949 y la Convención sobre los derechos del Niño establecen que es prohibido usar los niños menores de 15 años en guerra. El Protocolo facultativo de la Convención, subió el límite a los menores de 18 años. Prohíbe el reclutamiento de los niños menores de 18 años y establece que "los grupos armados distintos de las fuerzas armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años". (De acuerdo con las normas internacionales, la palabra "niño en este informe se refiere a las personas menores de 18 años.)

Al menos uno de cada cuatro combatientes irregulares de la guerra civil colombiana es menor de 18 años. Estos niños, la mayoría de los cuales proceden de familias pobres, combaten una guerra de adultos. Con frecuencia, los niños combatientes sólo entienden mínimamente la finalidad del conflicto. Luchan contra otros niños con orígenes muy similares a los suyos y con una situación económica y un futuro igualmente gris. Estos niños, que tienen tanto en

Al menos uno de cada cuatro combatientes irregulares de la guerra civil colombiana es menor de 18 años.

común en la vida civil, se convierten en los enemigos de guerra más implacables.

Desde el principio se entrena a los niños reclutados tanto por la guerrilla como por los paramilitares a no tener piedad con los combatientes o simpatizantes del otro bando. Los adultos ordenan a los niños que maten, mutilen o torturen, preparándolos para cometer los abusos más crueles. Los niños no sólo se enfrentan al mismo tratamiento si caen en manos del enemigo, sino que también temen a sus compañeros. Los niños que incumplen sus deberes militares o intentan desertar se exponen a una ejecución sumaria por compañeros a veces menores que ellos.

Los jóvenes reclutas están entrenados en el uso de modernos rifles de asalto desde los 11 años y marchan durante días con muy pocos alimentos, picados por los insectos y azotados por las tormentas. Mu-

chos mueren o resultan heridos en los combates con tropas gubernamentales apoyados por helicópteros y artillería pesada.

El reclutamiento de niños por parte de la guerrilla y las fuerzas paramilitares ha aumentado significativamente en los últimos años. Ninguna de las partes ha hecho un esfuerzo serio por detener esta práctica. En ocasiones, tanto la guerrilla como los paramilitares han ofrecido la desmovilización de niños para obtener condiciones favorables en las negociaciones con el gobierno. No sólo se trata de un intento flagrante de negociar una ventaja política con cuestiones innegociables, sino que ninguna de estas promesas se ha cumplido hasta ahora. Cada una de las fuerzas irregulares en conflicto continúa violando claramente sus propios reglamentos sobre la edad mínima para el reclutamiento. Es más, el Estado no ha protegido a los niños mediante la aplicación de la legislación colombiana, que prohíbe el reclutamiento de menores de 18 años, y las autoridades judiciales no han procesado penalmente a los responsables de esta aborrecible práctica.

En mayo y junio de 2002, Human Rights Watch realizó, para este informe, entrevistas separadas y privadas con 112 niños ex combatientes, entre ellos 79 ex miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), 20 ex miembros de la Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN) y 13 ex miembros del grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Los entrevistamos en albergues oficiales para niños ex combatientes, en una escuela gestionada por el Programa de Reinserción del Ministerio del Interior y en una escuela administrada por una institución privada.

No detectamos nada extraño al principio cuando hablábamos con estos niños ex combatientes semanas después de que los hubieran capturado o hubieran desertado. Por el contrario, nos encontramos frente a los rostros de niños pobres colombianos aparentemente normales. Una niña acariciaba una muñeca mientras hablaba. A algunos niños todavía no les había cambiado la voz. Los muchachos algo mayores llevaban cortes de pelo de moda, aretes plateados, tatuajes y pulseras de hilo. Varios de ellos se mostraron asertivos y bravos. Otros estaban impasibles. Mien-

tras los niños entrevistados contaban historias de horror y destrucción, los gritos de otros que jugaban en las cercanías parecían dolorosamente normales.

Este libro ofrece el primer informe general sobre los niños combatientes en Colombia, y se ocupa de su reclutamiento, su entrenamiento, su vida en las filas, su papel en el combate y el tratamiento que reciben cuando desertan o son capturados o rescatados. Sus conclusiones son urgentes e inequívocas: todas las partes en conflicto en Colombia tienen que poner fin al reclutamiento de niños, desmovilizarlos de las tropas y las fuerzas milicianas bajo su control y, por su bienestar y seguridad, entregarlos al organismo nacional o la organización internacional humanitaria adecuados.

No hay datos precisos sobre el número de niños combatientes en Colombia. Human Rights Watch hizo un cálculo cotejando la información facilitada por los niños con las cifras recogidas en los estudios fiables. Estas fuentes respaldan la conclusión de que el número de niños en los ejércitos ilegales de Colombia ha crecido notablemente en los últimos

Este libro ofrece el primer informe general sobre los niños combatientes en Colombia, y se ocupa de su reclutamiento, su entrenamiento, su vida en las filas, su papel en el combate y el tratamiento que reciben cuando desertan o son capturados o rescatados.

años, como reflejo de las políticas y las campañas de reclutamiento comunes entre todas las fuerzas irregulares. En nuestra opinión, la cifra total de niños combatientes en Colombia supera probablemente los 11.000, siendo éste un cálculo conservador que puede subestimar significativamente la cantidad real.

Debido en parte a que se trata del grupo más numeroso, la mayoría de los niños combatientes forman parte de las FARC-EP. La UC-ELN y los paramilitares también reclutan niños a una escala importante. Los niños nos dieron información específica y detallada sobre la gran cantidad de menores de edad en las filas de estos tres grupos. Algunos nos dijeron que las unidades en las que servían estaban integradas mayoritariamente por niños combatientes.

Los niños son un grupo especialmente vulnerables en la guerra triangular entre la guerrilla, los paramilitares y las fuerzas de seguridad gubernamentales. Sus vidas y su bienestar corren peligro aunque no se unan a un grupo armado. La mayoría de las familias colombianas forzosamente desplazadas por la guerra están compuestas por niños y sus madres, que se cuentan por cientos de miles. Los niños se enfrentan a las represalias, la destrucción de sus hogares y el secuestro. En las ciudades de Colombia, las balas perdidas de las guerras callejeras entre guerrilleros y paramilitares y las operaciones militares de limpieza se cobran las vidas de docenas de niños, incluso cuando permanecen dentro de sus casas.

Sin embargo, la terrible situación de los niños combatientes de Colombia es dramática aún dentro de este contexto sombrío. Muchos deciden unirse a un grupo armado porque se sienten más seguros bajo su protección. La mayoría tienen un concepto muy vago de lo que conlleva la vida de combatiente hasta que es demasiado tarde para echarse atrás. A cambio de camaradería, alimentos y protección, los niños se ven expuestos a las enfermedades, el agotamiento físico, las lesiones, la muerte repentina y la tortura en manos del enemigo. Muchos no conservan ni el más mínimo contacto con sus familias.

Human Rights Watch ha entrevistado a niños que tenían hasta ocho años cuando empezaron a combatir. Tenían tareas especiales tales como transportar suministros y facilitar información, actuar como vigías de avanzada o incluso llevar explosivos.

Al cumplir los 13 años, la mayoría de los niños reclutas han sido entrenados en el uso de armas automáticas, granadas, morteros y explosivos. En las fuerzas guerrilleras, los niños aprenden a ensamblar y lanzar bombas de cilindros de gas. Tanto con la guerrilla como con los paramilitares, los niños estudian el ensamblaje de minas queiebrapatatas y aplican sus conocimientos sembrando campos mortales. Es habitual que su primera experiencia de combate se produzca poco después.

Los niños no solo arriesgan su vida en el combate. También se espera de ellos que participen en las atrocidades que se han convertido en el sello

distintivo del conflicto colombiano. Human Rights Watch entrevistó a niños que, durante su formación, tuvieron que ver como torturaban prisioneros. A otros les obligaron a dispararles para demostrar su valor. Algunos participaron en asesinatos de figuras políticas y en la "limpieza social" de drogadictos y ladrones de poca monta. Aún hubo casos en los que les ordenaron que ejecutaran a compañeros-incluso amigos-capturados cuando intentaban escapar.

El reclutamiento de niños por parte de los grupos armados ilegales ha estado en segundo plano en el debate sobre la política estadounidense en Colombia. La atención se ha centrado con más intensidad en la tolerancia de las fuerzas armadas colombianas de otras graves violaciones o su complicidad en ellas. Éstas incluyen el apoyo o tolerancia de algunas unidades del ejército de graves

También se espera de ellos que participen en las atrocidades que se han convertido en el sello distintivo del conflicto colombiano.

abusos contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas paramilitares, entre ellos masacres, asesinatos políticos, "desapariciones", secuestros, torturas y otras formas de maltrato. De hecho, los niños ex combatientes paramilitares entrevistados por Human Rights Watch sugieren que el personal militar colombiano continúa

colaborando en su entrenamiento, están en estrecho y permanente contacto con sus comandantes y, en ciertos casos, combaten junto a ellos. Esto ocurre a pesar de las leyes estadounidenses que requieren, como condición para la entrega de ayuda militar, que Colombia rompa los lazos entre las unidades militares y los grupos paramilitares y suspenda y enjuicie a los oficiales que actúen en connivencia con ellos.

En 2003, Colombia recibirá más de 750 millones de dólares en ayuda de Estados Unidos, la mayoría de la cual está destinada a la asistencia militar y policial. Teniendo en cuenta la relación continuada de las unidades del ejército colombiano con los grupos paramilitares y sus graves violaciones de los derechos humanos, que incluyen el reclutamiento de niños, Estados Unidos debe aplicar más enérgicamente las condiciones de la asistencia militar.

Niños combatientes de las FARC-EP

Las FARC-EP no muestran indulgencia con los niños por su edad y les asignan las mismas tareas que a los adultos. Los que incumplen reglas menores de disciplina tienen que cavar trincheras o letrinas, despejar el bosque, cortar y llevar leña o hacer labores de cocina. Si pierden el arma, pueden ser obligados a entrar en combate sin ella hasta que puedan recuperar otra del enemigo. Las violaciones graves se tratan en consejo de guerra, en el que se presentan los cargos y la defensa y se puede dictar una sentencia a muerte por alzamiento de manos.

Se suele disparar contra los niños que desertan, especialmente si se llevan su arma. Los sospechosos de informar al enemigo, los infiltrados, o los que se quedan dormidos durante la guardia corren la misma suerte. El comandante elige al azar a un grupo encargado de ejecutar la sentencia. El niño, con las manos atadas con una cuerda de nylon, es llevado fuera del perímetro del campamento donde tiene que esperar a que caven su tumba.

Varios niños dijeron a Human Rights Watch que les habían ordenado que llevaran a cabo la ejecución de otro menor. Algunos dijeron que los habían seleccionado deliberadamente porque la víctima era su amigo o amiga. Es posible que después de la ejecución, normalmente por disparo de revólver, se destripe el cuerpo antes de enterrarlo. Rara vez se notifica a la familia del niño ejecutado.

También se apela a los niños para la ejecución de enemigos capturados. Varios niños ex combatientes de las FARC-EP describieron en detalle a Human Rights Watch cómo los guerrilleros torturaban a los paramilitares capturados clavándole agujas bajo las uñas, cortándoles dedos y brazos y haciéndoles cortes en la cara. Varios niños nos dijeron que sus comandantes les obligaron a presenciar estos horripilantes espectáculos.

Los reglamentos internos de las FARC-EP estipulan los 15 años como edad mínima para el reclutamiento, en consonancia con las

normas del derecho internacional humanitario. Sin embargo, la guerrilla nunca ha respetado este requisito, a pesar de sus reiteradas promesas en este sentido. Más de dos tercios de los ex combatientes de las FARC-EP entrevistados por Human Rights Watch se unieron al grupo cuando tenían 14 o menos años, y la mayoría de ellos fueron reclutados después de la promulgación de estos reglamentos en 1999.

Niños combatientes de la UC-ELN

Al igual que las FARC-EP, la menos numerosa UC-ELN asigna a los niños las mismas tareas que a los guerrilleros adultos, lo que incluye el combate. Los niños que entrevistamos nos dijeron que el grupo captura y ejecuta con frecuencia a presuntos paramilitares e informantes, y lleva a cabo secuestros por dinero. Sus milicias urbanas imponen la "justicia callejera" en los barrios que controlan, expulsando o ejecutando a delincuentes menores y pequeños traficantes, y recaudan "impuestos" a los establecimientos de comercio.

Las reglas de la UC-ELN permiten que los menores de 15 años participen en "actividades revolucionarias", pero no en las hostilidades. En 1996, la UC-ELN aumentó la edad oficial de reclutamiento en su fuerza militar a los 16 años. Sin embargo, más de la mitad de los ex miembros de la UC-ELN entrevistados por Human Rights Watch se unieron al grupo cuando tenían 14 o menos años.

La UC-ELN ha entablado discusiones con organismos gubernamentales sobre asuntos relacionados con el derecho internacional humanitario, entre ellos la desmovilización de los niños, pero ha condicionado su implementación al inicio de negociaciones con el gobierno. Las negociaciones se han estancado y la UC-ELN mantiene en sus filas a cientos de niños combatientes.

Niños combatientes de las fuerzas paramilitares

Durante años, los paramilitares, agrupados en las AUC, han cometido masacres y atrocidades contra civiles en sus esfuerzos por expulsar a la guerrilla de los territorios en disputa. Varios de los niños ex reclutas paramilitares entrevistados por Human Rights Watch para este informe nos dijeron cómo les obligaron a mutilar y matar a guerrilleros capturados en la primera fase de su entrenamiento. Otros contaron cómo vieron arrojar ácido a la cara de los prisioneros o cómo mutilaban a algunos con sierras eléctricas.

La mayoría de los niños entrevistados por Human Rights Watch que habían combatido con los paramilitares había participado en combates contra el ejército y la policía. Cabe destacar, no obstante, que muchos de ellos describieron en detalle operaciones contraguerrilleras en las que los paramilitares habían colaborado estrechamente con las unidades militares, lo que vuelve a confirmar la información de que algunas unidades del ejército continúan dando apoyo a las operaciones paramilitares.

A diferencia de las FARC-EP o la UC-ELN, los paramilitares pagan regularmente a sus reclutas un salario, financiado con los ingresos del narcotráfico, la extorsión y las contribuciones. Aunque se han denunciado casos de reclutamiento forzado, el dinero parece haber sido el factor decisivo para ganar nuevos militantes. Si los niños intentan desertar, una vez admitidos en sus filas, corren el riesgo de ser capturados y ejecutados por sus comandantes por infiltrados o informantes.

Las AUC son el único grupo armado irregular de Colombia que ha establecido la edad mínima de reclutamiento en 18 años. No obstante, la regla no se aplica y, al igual que los grupos guerrilleros, las AUC reclutan a menores de 15 años. De hecho, dos tercios de los ex miembros de las AUC entrevistados por Human Rights Watch tenían 14 o menos años cuando se unieron al grupo. Los dos más jóvenes dijeron que se habían alistado cuando tenían siete y ocho años.

Niñas combatientes

Las unidades de la guerrilla tienen entre una cuarta parte y la mitad de mujeres, algunas de ellas de hasta ocho años de edad. Las fuerzas paramilitares tienen comparativamente pocas mujeres combatientes y muy pocas niñas.

Las niñas se alistan a veces para escapar del abuso sexual en sus hogares; en otros aspectos, las razones para alistarse son similares a las de los niños. Muchas de ellas dijeron a Human Rights Watch que en la guerrilla tenían más o menos los mismos deberes y posibilidades de ascenso que los varones.

Sin embargo, las niñas guerrilleras se enfrentan a presiones relacionadas con su condición de mujeres. Aunque no se toleran la violación ni el acoso sexual abierto, muchos comandantes varones utilizan su poder para mantener vínculos sexuales con muchachas menores de edad. Las niñas de hasta 12 años de edad tienen que utilizar anticonceptivo y abortar si se quedan embarazadas.

Métodos de reclutamiento

La gran mayoría de los niños reclutados en las fuerzas irregulares se alistan por propia voluntad. Sin embargo, el reclutamiento forzoso se produce en algunas partes de Colombia. Human Rights Watch entrevistó a 13 ex combatientes, todos los cuales habían pertenecido a las FARC-EP o a la UC-ELN, que contaron cómo les habían obligado a alistarse en contra de su voluntad; eran algo más del 10 por ciento de los niños que entrevistamos. Otros dos niños dijeron que les habían presionado para que se unieran a un grupo guerrillero. Incluso la decisión voluntaria de unirse a las fuerzas irregulares es más una consecuencia de la terrible falta de oportunidades para los niños de los sectores más pobres de la sociedad rural que un verdadero ejercicio de libre elección.

Las fuerzas irregulares explotan la vulnerabilidad de los niños. Organizan campañas de reclutamiento en las que se presenta el atractivo

de la vida del guerrero y se tienta a los niños con promesas de dinero y un futuro más prometedor. Algunas familias envían a sus hijos a combatir porque no pueden mantenerlos y saben que la participación de un grupo armado les garantiza una comida decente, ropa y protección. Muchos niños se alistán para huir de la violencia familiar y el abuso físico o sexual, o para encontrar el afecto que no les dan sus familias. Otros ansían el poder que da un arma y un teléfono celular. La vida en el campamento es una promesa de aventura, camaradería y una oportunidad para demostrar su valía.

Las unidades de la guerrilla tienen entre una cuarta parte y la mitad de mujeres, algunas de ellas de hasta ocho años de edad.

La realidad de la vida de un combatiente es profundamente aterradora pero, una vez incorporado a filas, no puede salir voluntariamente. Por el contrario, sabe que el precio de intentar desertar puede ser su vida.

Normas legales

El derecho internacional humanitario aplicable a las guerras civiles prohíbe a los combatientes reclutar a niños menores de 15 años o permitirles que participen en las hostilidades. Muchos de las acciones en las que se ordena participar a los niños-ejecuciones sumarias, tortura, asesinatos y otros ataques contra civiles, secuestros y el empleo de armamento indiscriminado que provoca evitables bajas civiles-también constituyen graves violaciones del derecho internacional humanitario.

La CDN, ratificada por todos los Estados miembros de la ONU excepto Estados Unidos y Somalia, también establece la edad mínima para el reclutamiento militar en los 15 años. Para todos los demás aspectos, la CDN define a un niño como toda persona menor de 18 años. El Protocolo facultativo de la Convención, que entró en vigor en febrero de 2002, corrigió esta anomalía prohibiendo el reclutamiento militar obligatorio de menores de 18 años. También dispone que "los grupos armados distintas de las fuerzas

armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años”.

Cuando ratificó la CDN en 1991, Colombia propuso fijar en 18 años, en lugar de 15, la edad mínima para el reclutamiento militar. Al eliminar incluso el servicio voluntario para los menores de 18 años, Colombia cumple ahora los requisitos del Protocolo facultativo, que ha firmado pero no ratificado todavía.

La legislación colombiana prohíbe el reclutamiento de menores de 18 años para el servicio militar desde diciembre de 1999. Ese mismo mes, el ejército colombiano desmovilizó a más de 800 menores de 18 años de las fuerzas gubernamentales. Un reglamento de la Policía Nacional adoptado en enero de 2000 prohibió la incorporación de niños. De acuerdo con la ley, los funcionarios civiles u oficiales militares que incumplan la prohibición de reclutar a menores de 18 años son culpables de mala conducta y pueden ser suspendidos. En virtud del artículo 162 del nuevo Código Penal de Colombia, promulgado en 2000, todo aquel que reclute a menores de 18 años o los obligue a participar directa o indirectamente en el conflicto armado incurrirá en prisión de seis a diez años.

Human Rights Watch no ha recibido información creíble desde entonces de que haya niños sirviendo en las fuerzas armadas o la policía. No obstante, han habido algunas denuncias que unidades de la Policía o del ejército han utilizado a niños como espías o informantes, o les han animado a que trabajen como tales. El empleo de niños como informantes por parte de las fuerzas de seguridad expone sus vidas a un peligro inminente.



© Fundación Dos Mundos, Concurso de fotografía: "Las otras huellas de la guerra"
Niña perteneciente a programa de recuperación emocional.
Autor: Nelson Osneyder Reyes

II. RECOMENDACIONES

Colombia está en la trágica lista de los países en los que miles de niños combaten y mueren en sangrientos conflictos. Sin embargo, todas las partes coinciden, al menos sobre el papel, en que se debería proteger a los niños de los horrores de la guerra. Queda por emprender la ardua tarea de hacer efectivas las leyes que protegen a los niños y poner fin a su reclutamiento para la guerra.

Para lograr este objetivo, todas las partes deben aplicar plenamente las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño y su Protocolo facultativo relativo a los niños combatientes. A continuación se presentan algunas medidas adicionales:

A la guerrilla y a los grupos paramilitares (FARC-EP, UC-ELN, AUC):

- Poner fin inmediatamente al reclutamiento de menores de 18 años, desmovilizar a los niños de todas las fuerzas armadas bajo su control y entregarlos al organismo oficial nacional o la organización internacional humanitaria adecuados;
- Desarrollar y aplicar políticas claras y sistemas fiables para prohibir el reclutamiento de niños y garantizar que los reclutas tengan por lo menos 18 años;
- Asegurarse que dichas políticas se divulgan ampliamente entre los miembros del grupo armado y los civiles dentro de sus áreas de influencia;

- Retirar de los puestos de mando a los que hayan continuado reclutando o utilizando a menores de 18 años en cualquier función;
- Asegurarse de que los menores de 18 años capturados o que hayan desertado de las fuerzas irregulares se entregan inmediatamente a la organización humanitaria apropiada;
- Buscar la cooperación internacional con las agencias humanitarias competentes con el fin de verificar las prácticas de reclutamiento;
- Facilitar información al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) o al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre los niños combatientes muertos en o fuera de combate;
- Liberar inmediatamente a todos los niños rehenes o secuestrados y dictar instrucciones firmes prohibiendo todos los secuestros, especialmente de niños; y adoptar medidas disciplinarias apropiadas contra los comandantes u otros miembros del grupo que secuestren, especialmente a niños.

Como medidas a corto plazo hasta que se haya desmovilizado a todos los niños:

- Garantizar que los niños no afronten las represalias contra ellos o sus familias;
- Prohibir el reclutamiento forzoso de niños bajo ninguna circunstancia y asegurarse de que los comandantes responsables del reclutamiento forzoso son debidamente castigados;
- Asegurarse de que todos los comandantes reciben instrucciones de acatar el derecho internacional humanitario, específicamente la protección de los combatientes capturados o incapacitados y los civiles, entre ellos los niños;
- Cesar inmediatamente las ejecuciones de niños por cualquier delito y entregar al CICR a todos los niños capturados cuando intentaban desertar;

- Asegurarse de que los niños no toman directamente parte en las hostilidades ni reciben entrenamiento ni participan en el uso de explosivos, incluido el armamento indiscriminado tal como las minas terrestres y las bombas de cilindros de gas;
- Siempre que sea posible, disponer que los niños enfermos o heridos sean trasladados a hospitales donde puedan recibir la atención médica adecuada;
- Cuando exista, reemplazar la práctica del aborto o la contracepción obligatorios para las niñas combatientes por un sistema voluntario y poner a disposición de todos los combatientes anticonceptivos y educación sobre higiene sexual.

Al Gobierno de Colombia:

- Establecer reglas claras que prohíban el reclutamiento o el uso de menores de 18 años en cualquier programa oficial relacionado con la cooperación civil con las fuerzas armadas. La investigación inmediata de los casos en los que se haya empleado a niños como informantes, espías o guías es fundamental para proteger las vidas de los menores atrapados en el conflicto colombiano. Se debe pedir cuentas al personal militar o policial responsable de este empleo de los niños;
- Incluir, como elemento prioritario en cualquier futura negociación con las fuerzas irregulares, la desmovilización de los niños de la guerrilla y los paramilitares y el fin de su reclutamiento;
- Garantizar que todos los niños combatientes que se entreguen a las autoridades o sean capturados se devuelvan a sus familias siempre que sea en el mejor interés del menor. Se debe proteger, atender apropiadamente y ofrecer orientación psicológica y educación a los niños cuando la reunificación familiar no sea lo mejor para ellos;
- Asegurarse de que todos los oficiales y personal militar reciban instrucciones de acatar el derecho internacional humanitario, específicamente la protección de los combatientes capturados o incapacitados y los civiles, entre ellos los niños;

- Continuar y ampliar el programa para la rehabilitación de niños ex combatientes del Instituto Colombiano para el Bienestar Familiar (ICBF). Extender su alcance geográfico para que los niños puedan ser reubicados, de acuerdo con su mejor interés, lo más cerca posible de su hogar o su lugar de origen;
- Garantizar que todos los niños ex combatientes, incluidos los que estén retenidos en áreas remotas, reciben protección y tratamiento adecuados de acuerdo con los compromisos internacionales contraídos por Colombia;
- Asegurar que en todas las medidas para la rehabilitación del niños, se tengan debidamente en cuenta sus opiniones, de acuerdo con el artículo 12(1) de la Convención sobre los Derechos del Niño;
- Salvaguardar en todo momento el derecho a la defensa y las garantías procesales de los niños en todo proceso legal instruido contra ellos por sus acciones durante el servicio en las fuerzas armadas;
- Al sentenciar a niños combatientes acusados de graves abusos, los juicios deben considerar como factores atenuantes las circunstancias del reclutamiento del menor, la posible coacción y la relativa falta de madurez. En dichos casos, la sentencia debe promover la recuperación y la reintegración del niño, como disponen los artículos 39 y 40 de la Convención sobre los Derechos del Niño y el artículo 14(4) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Los tribunales de menores deben considerar también como poderosos atenuantes las duras penas, incluida la muerte, a las que se enfrentan los niños que desobedecen las órdenes de sus superiores, y las amenazas contra ellos y sus familias;
- De acuerdo con el artículo 37(b) de la Convención sobre los Derechos del Niño, la detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se debe utilizar tan sólo como medida de último recurso durante el período más breve que proceda;
- Toda legislación destinada a rebajar la edad de responsabilidad penal por debajo de los actuales 18 años debe ser compatible con

las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores ("Reglas de Beijing"), que disponen que "su comienzo no deberá fijarse a una edad demasiado temprana habida cuenta de las circunstancias que acompañan la madurez emocional, mental e intelectual";

- Instar al Congreso de Colombia a que ratifique el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados;
- De acuerdo con el artículo 4(2) del Protocolo facultativo, adoptar todas las medidas posibles para impedir el reclutamiento y utilización de niños por parte de grupos armados, con inclusión de la adopción de medidas legales necesarias para prohibir y tipificar esas prácticas;
- Asegurarse de que los responsables del reclutamiento de niños rinden cuentas:
 - (a) no concediendo inmunidad judicial a los miembros de la guerrilla o las fuerzas paramilitares responsables de graves violaciones del derecho internacional humanitario, lo que incluye el reclutamiento de niños menores de 15 años;
 - (b) retirando su decisión de no aceptar durante siete años la jurisdicción de la Corte Penal Internacional sobre los crímenes de guerra;
- Llevar a cabo investigaciones, en la Fiscalía General, de los líderes de las FARC-EP, la UC-ELN y las AUC responsables de reclutar a niños menores de 15 años en sus fuerzas.

Al Gobierno de Estados Unidos:

- En sus visitas a Colombia y sus reuniones con funcionarios colombianos, expresar, de manera pública y privada, su preocupación por el reclutamiento de niños y los continuos lazos entre el ejército y los paramilitares, y presionar para que se tomen medidas efectivas para cortarlos;

- Instar al Presidente de Colombia a que dé la máxima prioridad a la desmovilización de los niños combatientes en futuras negociaciones con la guerrilla y los paramilitares;
- Aportar fondos para programas destinados a la rehabilitación de los niños combatientes mediante la Defensoría Pública y el ICBF;
- Manifestar firmemente al Gobierno de Colombia la oposición de Estados Unidos a cualquier amnistía o indulto para los responsables de graves violaciones de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario, tales como el reclutamiento de niños.

A la Unión Europea:

- En sus visitas a Colombia y sus reuniones con funcionarios colombianos, expresar, de manera pública y privada, su preocupación por el reclutamiento de niños y los continuos lazos entre algunas unidades del ejército y los paramilitares, y presionar para que se tomen medidas efectivas para cortarlos;
- Instar al Presidente de Colombia a que dé la máxima prioridad a la desmovilización de los niños combatientes en futuras negociaciones con la guerrilla y los paramilitares;
- Aportar fondos para programas destinados a la rehabilitación de los niños combatientes mediante la Defensoría Pública y el ICBF;
- Manifestar firmemente al Gobierno de Colombia la oposición de la Unión Europea a cualquier amnistía o indulto para los responsables de graves violaciones de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario, tales como el reclutamiento de niños.

A las Naciones Unidas:

El Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados debe:

- Llevar a cabo otra visita in situ a Colombia para investigar los avances realizados por las partes en el conflicto armado con respecto a la desmovilización de los niños combatientes y recomendar medidas para acelerar el proceso de desmovilización.

A la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

- Presentar un informe al Alto Comisionado sobre el reclutamiento y el empleo de niños combatientes por las partes en el conflicto armado de Colombia. El informe debe ponerse a disposición del Secretario General para que pueda informar al Consejo de Seguridad sobre la situación actual con respecto a los niños combatientes en el informe que tiene que presentar el 31 de octubre de 2003.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas debe:

- Condenar enérgicamente la práctica del reclutamiento y el empleo de niños combatientes por las partes en el conflicto armado en todas sus futuras resoluciones sobre Colombia.



© Fundación Dos Mundos. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC. San Vicente del Caguán. Año 2000.
Autor: Bernardo Alberto Peña Olaya

III. LOS NIÑOS COMBATIENTES DE COLOMBIA

Yo tenía una amiga, Juanita, ella se metió en problemas por acostarse con varios tipos. Nosotras éramos amigas desde que éramos civiles, y compartíamos la carpa. El comandante dijo que no importaba que ella fuera mi amiga. Ella había cometido un error y tenía que pagar por eso. Yo cerré los ojos y disparé, pero no le di, entonces disparé de nuevo. El hueco estaba ahí al lado. Tuve que enterrarla y poner tierra encima de ella. El comandante me dijo: "Lo hizo muy bien, así se haya puesto a llorar. Va a tener que hacerlo muchas más veces y le va a tocar aprender a no llorar".¹

El conflicto armado de Colombia tiene raíces profundas. Los historiadores contemporáneos señalan La Violencia, una guerra civil sangrienta provocada por el asesinato en 1948 del candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán, como un momento decisivo. En la década de los sesenta, la influencia de la revolución cubana enraizó aún más la violencia como medio para obtener influencia política y controlar el territorio.

Las fuerzas paramilitares, promovidas por el ejército, los terratenientes y los intereses empresariales, surgieron en los ochenta para combatir a la guerrilla.² "Los guerrilleros pueden actuar fuera de la ley, así que esta batalla es desigual", dijo Carlos Castaño, fundador de la actual alianza paramilitar, a Human Rights Watch en 1996. "Nos dimos cuenta que podíamos utilizar las mismas estrategias que la guerrilla y adoptar sus métodos de combate".³

La incorporación de los niños a las filas de estos grupos es un fenómeno relativamente nuevo.⁴ En la década de los cincuenta, era posible que los niños acompañaran a las familias que habían escapado de los ataques y vivían en los campamentos de los rebeldes, pero era raro que combatieran. El medio universitario era un campo de reclutamiento muy favorable para algunos grupos guerrilleros mientras que otros buscaron adeptos entre los sindicalistas, campesinos y desempleados adultos.⁵

Esto cambió en los noventa, cuando la guerrilla y los paramilitares iniciaron sus grandes campañas de reclutamiento. En 1996, la Defensoría del Pueblo publicó uno de los primeros informes que relataban este acontecimiento. En el informe se concluyó que hasta el 30 por ciento de algunas unidades guerrilleras estaba compuesto por niños. Se cree que, en las milicias urbanas, la mayoría de los reclutas, el 85 por ciento, son menores de 18 años.⁶

Además de por las campañas de reclutamiento, el aumento del uso de niños combatientes podría deberse al empeoramiento de las condiciones de vida de muchos menores colombianos y la desesperación que esto provoca en los niños suficientemente mayores para preocuparse por su futuro. Según las estadísticas del gobierno, en 2001, dos de cada tres niños colombianos vivían por debajo de la línea de pobreza. Uno de cada diez estaba en la miseria.⁷ Muchos de los niños que se unen a los grupos armados ilegales han abandonado los estudios en el quinto grado.⁸

Al mismo tiempo, los grupos armados ven en los niños una fuente atractiva de reclutas maleables. Los niños son especialmente útiles en la guerra, ya que muy pocas veces calculan los riesgos, se adaptan fácilmente a un ambiente violento, comen menos, ganan menos y siempre están dispuestos a obedecer, dijo el Senador Rafael Orduz Medina, que ha propuesto leyes para la protección de los niños ex combatientes.⁹

Human Rights Watch calcula que el número de niños combatientes en Colombia, en el momento de escribir este informe, superaba los

11.000.¹⁰ Basamos esta estimación en los estudios oficiales y otras investigaciones reunidos para este informe, así como en nuestras propias entrevistas con 112 niños ex combatientes.¹¹

- Entrevistamos a 79 niños que habían pertenecido a 19 frentes rurales de la fuerza guerrilla más numerosa de Colombia, las FARC-EP. (Dos de ellos también habían servido en la UC-ELN.) Partiendo de nuestra información, calculamos que las FARC-EP tienen en sus filas a más de 4.100 niños. Los niños de las milicias urbanas de las FARC-EP serían otros 3.300, lo que sumaría un total de 7.400, más de una cuarta parte de los efectivos estimados del grupo.
- Entrevistamos a 20 ex miembros de la UC-ELN, ocho de los cuales habían formado parte de las milicias urbanas al menos durante una parte de su alistamiento en el grupo. Calculamos que al menos un tercio de los combatientes de la UC-ELN son niños, es decir, 1.480 de ellos.
- Entrevistamos a 13 ex miembros de las AUC. Calculamos que el 20 por ciento de los efectivos del grupo, 2.200 combatientes, son niños.¹²

Se trata obviamente de estimaciones. Otras instituciones que han estudiado el fenómeno han obtenido cifras diferentes en cierto modo.¹³ Sean cual sean las cifras precisas, no cabe duda de que el uso de niños combatientes en Colombia es un problema grave, que es probable que se mantenga mientras estos grupos no cambien sus prácticas de reclutamiento.

Una de los resultados más inquietantes de nuestra investigación es el gran número de niños pequeños en las filas. De los 112 niños ex combatientes entrevistados por Human Rights Watch, más de dos tercios dijeron que los habían reclutado antes de cumplir los 15 años.¹⁴

Un niño ex combatiente de Puerto Berrío, Bernardo, nos dijo que empezó a manejar un rifle de asalto AK-47 cuando tenía siete años. "Los paras no me dejaron disparar al principio, sólo cuidarlo y hacer

recados”, explicó. “Le enseñan a uno poco a poco, primero con un 38 y luego con un arma más grande. Estaba disparando contra puestos con el AK-47 antes de cumplir ocho años”.¹⁵

El reclutamiento de niños por parte de los grupos armados ilegales ha estado en segundo plano en el debate sobre la política estadounidense en Colombia. La atención se ha centrado con más intensidad en la tolerancia de las fuerzas armadas colombianas de otras graves violaciones o su complicidad en ellas. Éstas incluyen el apoyo o tolerancia de algunas unidades del ejército de graves abusos contra los derechos humanos cometidos por las fuerzas

*“Estaba disparando
contra puestos con el
AK-47 antes de cumplir
ocho años”*

paramilitares, entre ellos masacres, asesinatos políticos, “desapariciones”, secuestros, torturas y otras formas de maltrato. De hecho, los niños ex combatientes paramilitares entrevistados por Human Rights Watch su-

gieren que el personal militar colombiano continúa colaborando en su entrenamiento, están en estrecho y permanente contacto con sus comandantes y, en ciertos casos, combaten junto a ellos. Esto ocurre a pesar de las leyes estadounidenses que requieren, como condición para la entrega de ayuda militar, que Colombia rompa los lazos entre sus fuerzas armadas y los grupos paramilitares.¹⁶

El Departamento de Estado de Estados Unidos ha informado de que tanto los paramilitares como la guerrilla reclutan a niños en sus fuerzas. En su informe anual de 2002 sobre las prácticas en materia de derechos humanos, el Departamento señaló que el Gobierno de Colombia era incapaz de proteger a los niños frente a esta práctica. Concluía que, “[a pesar de una variedad] de salvaguardias legales y programas, los compromisos del Gobierno con la protección de los derechos del niño no se habían cumplido plenamente”.¹⁷

En 2003, Colombia recibirá más de 750 millones de dólares en ayuda de Estados Unidos, la mayoría de los cuales están destinados a la asistencia militar y policial.¹⁸ En 2001, la Agencia Internacional para el Desarrollo comprometió un paquete inicial de 2,5 millones de dólares para asistir al Gobierno de Colombia en el mantenimiento de centros de reinserción social para niños ex combatientes.¹⁹ Esta can-

tividad se duplicó en 2003 y se destinó al apoyo del programa de rehabilitación del ICBF, la formación de los empleados del sistema de justicia de menores sobre el trato especial necesario para los niños combatientes, la aplicación de una estrategia de prevención con el objetivo de disminuir la participación de los niños en el conflicto armado y el desarrollo de un plan de contingencia para una eventual desmovilización.²⁰

Las FARC-EP

Las FARC-EP son el grupo guerrillero más antiguo de América Latina. Según el Departamento de Estado de Estados Unidos, las FARC-EP cuentan ahora con más de 16.500 combatientes entrenados y armados.²¹ Esa cifra es más del doble que las estimaciones hechas en 1998 sobre el tamaño del grupo.²²

En esta cifra no se incluyen las milicias urbanas de las FARC-EP, conocidas como milicias bolivarianas y milicias populares. Las bolivarianas alternan el uniforme militar con el atuendo civil y reciben entrenamiento militar. Los miembros de las milicias populares visten de civil, suele vivir en su casa, y participan en actividades civiles mientras reúnen inteligencia, cometen sabotajes, asesinatos y secuestros, recaudan "impuestos", obtienen suministros y reclutan. No reciben normalmente entrenamiento militar y se les suelen entregar armas cortas en lugar de armamento de combate. En conjunto, se cree que las milicias de las FARC-EP cuentan con 10.000 miembros, lo que suma una fuerza total de alrededor de 26.500 guerrilleros.²³

En una entrevista con un periodista anónimo, el Comandante de las FARC-EP Manuel Marulanda Vélez declaró que los dos tipos de milicias diferían en su preparación para el combate. "Las populares son aquellas compuestas por personas cuya edad o estado físico, les impide la participación directa militar con el enemigo. Por ejemplo, los ancianos, niños, etc. Las Milicias Bolivarianas en cambio, tienen una estructura militar y están integradas por personas físicamente aptas para la confrontación militar directa con el enemigo".²⁴

Las FARC-EP afirman que su alto mando, y no los comandantes individuales, dicta su política y sus actuaciones, y que mantiene una estructura de mando centralizada y vertical.²⁵ La máxima autoridad reside en un Secretariado General integrada por seis miembros y encabezada por Marulanda, alias "Tirofijo".²⁶ Marulanda, que ahora tiene más de 70 años, ha liderado a las FARC-EP desde su creación en 1966.²⁷ En junio de 2003, un tribunal de Bogotá anunció que había condenado en rebeldía a Marulanda por el delito de reclutar menores. El caso estaba basado en las acusaciones presentadas por las fuerzas armadas colombianas.²⁸

El Banco de Datos, organización no gubernamental gestionada por varios grupos de derechos humanos y una de las fuentes más fiables de información sobre violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en Colombia, informó que se atribuían a las FARC-EP al menos 330 ejecuciones sumarias en 2002.²⁹ Ese mismo año, las FARC-EP también estuvieron implicadas en la

muerte de más de un centenar de civiles en ataques indiscriminados con bombas de cilindros de gas.³⁰

Asumiendo que una tercera parte de las milicias son niños, el número total de niños combatientes alistados actualmente en las FARC-EP puede superar los 7.400

En 1999, el Presidente de Colombia Andrés Pastrana inició conversaciones formales con la guerrilla con el fin de negociar la paz. Las conversaciones tuvieron lugar en una zona especial (en adelante la Zona) de más de 35.000 kilómetros cuadrados, del tamaño de Suiza, en el sur de Colombia, cedida al control de la guerrilla. La Zona englobaba a cuatro municipalidades del departamento de Meta-Mesetas, La Uribe, La Macarena y Vista Hermosa-y el municipio de San Vicente de Caguán, en el departamento de Caquetá. La guerrilla utilizó este refugio para reclutar a combatientes, entre ellos los niños que vivían en la Zona. El gobierno abolió la Zona el 20 de febrero de 2002.³¹

Puede hacerse un cálculo aproximado del número de niños combatientes que sirven actualmente en las FARC-EP partiendo de las estimaciones que nos dieron los niños sobre las unidades en las que combatieron, combinadas con las de otras fuentes autorizadas. Obvia-

mente, dichas estimaciones deben manejarse con cuidado. Comparando las respuestas de los niños, es evidente que la proporción de niños varía considerablemente en cada unidad de las fuerzas guerrilleras, desde un mínimo del 10 por ciento hasta un máximo de la mitad. En la mayoría de los frentes hay una minoría significativa de niños menores de 15 años.³²

Partiendo de las entrevistas realizadas por Human Rights Watch y utilizando un cálculo conservador, la proporción de niños en las FARC-EP sería del 20 al 30 por ciento. El 25 por ciento de su fuerza regular estimada supone 4.125 combatientes. A esta cifra habría que añadir los niños de las dos milicias urbanas que, según han reconocido las propias FARC-EP, reclutan sobre todo a los considerados demasiado jóvenes para el combate regular. Asumiendo que una tercera parte de las milicias son niños, el número total de niños combatientes alistados actualmente en las FARC-EP puede superar los 7.400.

Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN)

La UC-ELN es un grupo relativamente pequeño y regional en comparación con las FARC-EP, sin embargo, puede tener una influencia determinante en las áreas donde mantiene una presencia militar. Un Comando Central de cinco miembros formado por los jefes de sus fuerzas militares es el órgano de gobierno de la UC-ELN. Aunque el Comando Central adopta las decisiones políticas y militares, se cree que los comandantes de campo actúan con mucha mayor autonomía que los de las FARC-EP.³³ El actual líder militar de la UC-ELN es Nicolás Rodríguez Bautista, alias "Gabino".³⁴

La UC-ELN tiene su bastión en la región del Magdalena Medio y opera también en los departamentos de Bolívar, Nariño, Cauca, Antioquia, Valle y la región fronteriza con Venezuela. En los últimos años, se ha visto sometida a las fuertes presiones de las invasiones paramilitares de territorios que antes controlaba.³⁵ A dife-

rencia de las FARC-EP y las AUC, que siguen creciendo en número, los efectivos de la UC-ELN alcanzaron un máximo de unos 5.000 combatientes a finales de los noventa y desde entonces han disminuido aparentemente a unos 4.500.³⁶ En 2000, según Antonio García, uno de los máximos dirigentes militares de la UC-ELN, el grupo contaba con 43 frentes en zonas rurales, diez frentes urbanos y 22 compañías móviles desplegadas en varias partes del país.³⁷

La mayoría de los analistas coinciden en que la UC-ELN se ha beneficiado menos que otros grupos irregulares del narcotráfico, que el grupo afirma rechazar.³⁸ En cambio, para obtener fondos la UC-ELN recurre considerablemente a los secuestros y la extorsión, particularmente a las multinacionales y a las compañías petroleras. También ha cometido otros abusos violentos. En 2002, el Banco de Datos atribuyó 77 ejecuciones sumarias al grupo.³⁹

Es difícil saber precisamente cuántos niños tiene la UC-ELN en sus filas, ya que el número de niños que han abandonado el grupo o han sido capturados es menor que en el caso de las FARC-EP. Las respuestas de los niños indican que algunas unidades están predominantemente integradas por menores mientras que en otras unidades su número es bajo. Sin embargo, calculamos que, en general, al menos una tercera parte, más de 1.480, de los combatientes de la UC-ELN son niños. Esta cifra incluye a los niños de las milicias urbanas de la UC-ELN.

Aunque se cree que la UC-ELN recurre con menos frecuencia al reclutamiento forzoso que las FARC-EP; Human Rights Watch descubrió que algunos frentes aparentemente lo utilizan de manera significativa. De los 18 ex combatientes de la UC-ELN que describieron las circunstancias de su reclutamiento a Human Rights Watch, seis (un tercio) dijeron que los habían reclutado contra su voluntad. De los 72 ex combatientes de las FARC-EP que nos facilitaron dicha información, siete (9 por ciento) dijeron que los habían reclutado por la fuerza. (Dos más dijeron que se habían alistado bajo presión.) Estas cifras no son concluyentes, pero indican que el reclutamiento forzoso es un problema mayor en la UC-ELN que en las FARC-EP.

Las fuerzas paramilitares

Hay al menos diez grupos que mantienen una cierta alianza dentro de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).⁴⁰ Además, existen varios grupos independientes que nunca aceptaron el liderazgo de las AUC o se han separado de ellas públicamente, entre ellos el "Bloque Metro" de Medellín.⁴¹

Los líderes de las AUC afirman que el grupo tiene actualmente a 11.000 miembros armados.⁴² Sus unidades operan en toda Colombia, incluidas grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali.⁴³ Dentro de la alianza paramilitar, el grupo más numeroso es las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), que surgió en el nordeste de Colombia en 1994.⁴⁴

Los grupos paramilitares de "autodefensa" tienen una historia en Colombia casi tan larga como la de los grupos guerrilleros contra los que se formaron. Han utilizado y continúan usando el terror dirigido contra lo que consideran redes civiles de apoyo a la guerrilla. Con frecuencia, sus objetivos son civiles simplemente culpables de habitar áreas donde la guerrilla está activa.⁴⁵

Human Rights Watch ha documentado en una serie de informes los lazos entre los grupos paramilitares y unidades de las fuerzas armadas de Colombia, algunos de cuyos comandantes han promovido, fomentado y protegido a estos grupos, e intercambiado inteligencia, coordinado operaciones militares y compartido combatientes con ellos.⁴⁶ Aunque los grupos paramilitares se declararon ilegales en 1989, el Gobierno no los ha disuelto ni ha llevado ante la justicia a sus líderes ni a los oficiales militares que facilitan o toleran los abusos paramilitares.⁴⁷

En 2002, el Banco de Datos atribuyó al menos 838 ejecuciones sumarias y 126 desapariciones forzadas a los paramilitares.⁴⁸

En 1996, Castaño dijo a Human Rights Watch que comandaba a 2.000 combatientes armados y entrenados, una afirmación que fue confir-

mada por los analistas del Gobierno de Colombia.⁴⁹ En 2002, dijo contar con 11.200, multiplicando por más de cinco el número de combatientes en cuatro años.⁵⁰ El crecimiento espectacular de las AUC se debe en parte al reclutamiento de niños atraídos por salarios que van de los 900.000 a al 1.200.000 pesos (entre 366 y 488 dólares aproximadamente) cada tres meses, el plazo en el que muchos niños dijeron recibir su salario a Human Rights Watch.

Algunos grupos afiliados a las AUC han realizado agresivas campañas de reclutamiento que incluyen el alistamiento forzoso. En mayo de 2000, por ejemplo, se informó de que las Autodefensas Campesinas del Sur del Casanare habían distribuido panfletos llamando a los jóvenes para el "servicio militar obligatorio".⁵¹ Se ha acusado al mismo grupo del secuestro de muchachas con fines sexuales.⁵² Sin embargo, ninguno de los niños ex combatientes de la AUC entrevistados por Human Rights Watch afirmó que lo hubieran reclutado por la fuerza.

En septiembre de 2001, el Departamento de Estado de Estados Unidos incluyó a las AUC en su lista oficial de organizaciones terroristas, en la que se unió a las anteriormente incluidas FARC-EP y UC-ELN.⁵³ (La designación implica, entre otras cosas, que los bancos estadounidenses congelen las cuentas de las AUC y sus agentes.) Esto provocó un serio revuelo. En un año, los tribunales de Estados Unidos formularon cargos de narcotráfico contra Carlos Castaño y al menos otros dos paramilitares.⁵⁴ Castaño anunció la disolución de las AUC, aunque después afirmó que la coalición se había reunificado a pesar de ser presa de divisiones por el narcotráfico, una práctica a la que Castaño dijo oponerse.⁵⁵

Como parte de su mea culpa, Castaño ha admitido públicamente que los beneficios del narcotráfico han financiado a las AUC y ha dicho que va a poner fin a esta situación.⁵⁶ Algunos de los grupos paramilitares más implicados en el narcotráfico, como el Bloque Central Bolívar (BCB), rechazaron inicialmente esta oferta, pero después dijeron que respetarían la decisión de Castaño.⁵⁷

En un intento aparente de ganarse la respetabilidad política y el estatus de posible interlocutor en futuras negociaciones de paz, la renovada

AUC dijo que evitaría no sólo participar en el narcotráfico, sino también cometer masacres, "desapariciones", secuestros y algunas "prácticas crueles" en el futuro. Respetarían el derecho internacional humanitario en la medida que lo permitiera este tipo de guerra.⁵⁸

El 29 de noviembre de 2002, Castaño envió una carta abierta al Presidente Uribe anunciando que las AUC cesarían unilateral e indefinidamente las hostilidades desde el 1 de diciembre y declarando su disposición a entablar negociaciones con el Gobierno sobre los términos de una futura desmovilización. En la carta se advertía, sin embargo, que si la guerrilla entraba en el territorio controlado por los paramilitares, las AUC harían "uso de defensa legítima". Castaño ofreció entregar inmediatamente al representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a los niños combatientes "liberados de su pertenencia a las fuerzas guerrilleras".⁵⁹

Un día después, dos de los grupos paramilitares disidentes, el BCB y los Vencedores de Arauca, anunciaron un alto el fuego a partir del 5 de diciembre. Ese día, el BCB entregó a 19 niños combatientes de entre 15 y 17 años al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Defensoría del Pueblo y el ICBF.⁶⁰ En junio de 2003, la BCB entregó a las autoridades a otros 40 combatientes-38 niños y dos niñas.⁶¹

Ese mismo mes, un grupo paramilitar autodenominado las Autodefensas de Meta y Vichada alegó que soldados de la Séptima Brigada del Ejército habían atacado a una unidad que se disponía a entregar a niños combatientes al UNICEF y al ICBF.⁶² La oficina del Alto Comisionado para la Paz de Colombia confirmó que se había discutido la liberación de niños combatientes con el grupo y que era inminente.⁶³ Una investigación de la oficina forense concluyó que los muertos eran adultos y el grupo paramilitar reconoció posteriormente que sus alegaciones iniciales eran incorrectas.⁶⁴

Uno de los que niños que habían servido más tiempo con los paramilitares, un muchacho desgarbado llamado Uriel, dijo a Human Rights Watch que había vivido en un campamento paramilitar en la región de Montes de María del departamento de Sucre. Dijo que había unas 200 personas en el campamento y que

unas 60 de ellas eran niños, algunos de hasta seis años de edad.⁶⁵ Otro ex paramilitar, Óscar, que se había unido a las AUC cuando tenía 12 años, dijo que casi la mitad de los 800 reclutas de su campamento eran niños.⁶⁶

Leonel, que tenía 14 años cuando se unió a los paramilitares, dijo que había otros 50 niños en el campo de entrenamiento al que había asistido en el departamento de Valle del Cauca, pero insistió en que los paramilitares no entrenaban a muchos niños. "De hecho, ellos no me querían porque era menor de edad", dijo. "Ellos sólo me aceptaron por hacerle el favor a mis contactos".⁶⁷

Las AUC no han hecho público ningún dato sobre el número de niños en sus filas. Sin embargo, partiendo de la información disponible, Human Rights Watch cree que la proporción de niños en las filas paramilitares es algo menor que en el caso de la guerrilla. Basándonos en nuestra investigación, calculamos que un máximo del 20 por ciento, 2.200 personas, de las fuerzas de las AUC, incluidos sus efectivos urbanos, son menores de 18 años.



© Fundación Dos Mundos. Exposición “Colombia: Imágenes y Realidades”,
organizada por la Fundación Dos Mundos y Naciones Unidas.
Entrenamiento de adolescentes en Autodefensas Unidas de Colombia - AUC.
Selvas de Urabá, Chocó. Año 2002.
Autor: Julián Alberto Lineros Castro

IV. RECLUTAMIENTO: REGLAS Y PRÁCTICA

En estos dos últimos meses... [la guerrilla] ha reclutado unos veinte menores de edad (entre 14 y 17 años), sus familias lloran esta situación pero no encuentran remedio a estos males, por esta razón también se desplazan las familias en busca de seguridad. Otra situación es la vinculación de niños entre 7 y 14 años como "informantes" o espías en los pueblos donde están los contrarios; son comprados con dinero o promesas de ayudar a sus familias, algunos de ellos se involucran fácilmente por la vinculación de su familia.⁶⁸

Las FARC-EP

Según un reglamento oficial de las FARC-EP, "el ingreso a las FARC-EP es personal, voluntario y consciente entre los 15 y 30 años".⁶⁹

Las FARC-EP se comprometieron públicamente por primera a seguir esta política en 1999, cuando Olara Otunnu, Representante Especial del Secretario General de la ONU sobre el asunto de los niños y el conflicto armado, se reunió con Raúl Reyes, miembro del Secretariado General de las FARC-EP y responsable de la promoción internacional del grupo. Se informó de que, cuando Otunnu le expresó su preocupación por el reclutamiento de menores de edad, Reyes prometió que las FARC-EP pondrían fin al reclutamiento de niños menores de 15 años.⁷⁰ Sin embargo, nuestros hallazgos indican claramente que la guerrilla continúa reclutando a niños menores de 15 años.⁷¹

Con los años, la guerrilla ha ido dando varias explicaciones para la obvia discrepancia entre la regla y la práctica. Según un portavoz, los propios niños suelen suplicar insistentemente que les permitan alistarse, o sus madres les llevan a la guerrilla desesperadas porque no pueden alimentarlos.⁷² Otro portavoz alegó que están más dispuestos a aceptar a reclutas menores de edad en las regiones frías y montañosas del país, donde las condiciones son más duras y es más difícil reclutar, que en las llanuras o la selva, donde se supone que es más fácil adaptarse a la vida guerrillera.⁷³

La gran mayoría de los niños ex combatientes entrevistados por Human Rights Watch habían sido reclutados antes de cumplir la edad mínima declarada de 15 años. De los 72 ex miembros de las FARC-EP que especificaron la edad a la que se unieron al grupo, 57 dijeron haberse alistado cuando tenían entre 7 y 14 años. Su reclutamiento puede difícilmente deberse a un error provocado por la dificultad de distinguir a primera vista entre un niño de 14 años y uno de 15. Según nuestras entrevistas, la edad normal de reclutamiento oscila entre los 11 y los 13 años.

El asunto del reclutamiento de niños se discutió durante las conversaciones de paz entre el Gobierno y las FARC-EP. En abril de 2000, el Comandante Jorge Briceño Suárez, alias "Mono Jojoy", pronunció un discurso en San Vicente del Caguán en el que reconoció que las FARC-EP habían cometido "errores", entre ellos el uso de niños combatientes menores de 15 años.⁷⁴ Briceño es el Comandante del poderoso Bloque Sur de las FARC-EP y forma parte del Secretariado General, el órgano de gobierno del grupo. Según los residentes que escucharon el discurso, Briceño prometió que las FARC-EP adoptarían medidas, tales como el regreso de los guerrilleros menores de edad con sus familias, para remediar los problemas.⁷⁵ En una entrevista posterior con el canal de televisión español, TVE, Briceño dijo que el "reclutamiento de menores de edad tenía que parar".⁷⁶

Después de estas declaraciones, los residentes de San Vicente informaron de que la guerrilla había devuelto a una serie de niños combatientes, entre ellos una niña de 12 años, a sus familias.⁷⁷

En junio de 2000, el Comandante Carlos Antonio Lozada dijo en una entrevista con Human Rights Watch que, en 1996, las FARC-EP habían marcado la edad mínima de reclutamiento en 15 años. Admitió, no obstante, que "hasta hace poco, esta norma no se ha aplicado" pero dijo que, a partir de abril de 2000, después de lo que describió como declaraciones firmes de Briceño sobre el asunto, se había convertido en una "norma de obligatorio cumplimiento" y sería respetada en el futuro.⁷⁸

Sin embargo, no se cumplió. No mucho después del discurso de Briceño y la entrevista de Lozada con Human Rights Watch, las FARC-EP enviaron a la columna "Arturo Ruiz", una unidad móvil de más de 360 combatientes, de la Zona al departamento de Norte de Santander. Muchos de los miembros de esta columna eran niños. En los últimos meses de 2000, la Quinta Brigada del Ejército y su Fuerza de Reacción Rápida tuvieron una serie de escaramuzas sangrientas con esta unidad dentro de la llamada Operación Berlín, que se describe con más detalle más adelante.

Ramón, de 16 años, dijo a Human Rights Watch que Briceño había hablado personalmente con él y con otros miembros de la unidad antes de que iniciaran su peligroso viaje. "Nos dijo que íbamos para el Norte de Santander, íbamos a pelear y que estuviéramos preparados para todo".⁷⁹

Los cinco niños entrevistados por Human Rights Watch que habían sido capturados en la operación se habían unido a las FARC-EP antes de cumplir los 13 años, lo que no era en absoluto inusual. De hecho, una de las consecuencias de la Operación Berlín fue atraer la atención sobre el problema de los niños combatientes en Colombia. Dado que la cifra de niños capturados o muertos durante los combates fue tan grande, la Operación Berlín sirvió para alertar a las autoridades y a las agencias humanitarias internacionales del despliegue cada vez mayor de niños combatientes en el conflicto armado colombiano.⁸⁰

La preocupación internacional provocada por las imágenes de víctimas infantiles hizo que la guerrilla entregara a 62 niños reclutas de la municipalidad de Uribe a los representantes del Gobierno y el UNICEF

en febrero de 2001. Un mes después, se informó de que el Comandante Briceño había vuelto a prometer que se prohibiría que los comandantes de campo aceptaran en sus filas a menores de 15 años.⁸¹

Hasta la fecha, sin embargo, no ha habido ninguna muestra de disminución del reclutamiento de niños por parte de las FARC-EP. El Ejército de Colombia informó que de los 327 combatientes que habían desertado de las filas de la guerrilla en 2001, una tercera parte eran niños de entre diez y 17 años. De los 986 desertores registrados en los primeros diez meses de 2002, el 42 por ciento eran niños, y de ellos, 74 eran menores de 15 años.⁸²

"Nos dijo que íbamos para el Norte de Santander, íbamos a pelear y que estuviéramos preparados para todo"

La prensa colombiana informa esporádicamente sobre el reclutamiento forzado por parte de las FARC-EP en zonas disputadas de todo el país. En julio de 2002, se informó de que los Frentes 39° y 44° de las FARC-EP habían reclutado por la fuerza al menos 35 niños en Puerto Alvira, Meta, antes de sacar a cientos de residentes de sus casas. "Los muchachos iban asustados y ninguno decía nada. Entre ellos reconocí a Marquitos, un habitante de Puerto Alvira, que ayuda a los chaluperos (barqueros) con las remesas", dijo un testigo a los reporteros.⁸³ En octubre de 2002, el Alcalde de Juradó, Chocó, una ciudad cercana a la frontera con Panamá, informó del reclutamiento de al menos ocho niños por parte del Frente 27° de las FARC-EP.⁸⁴

La UC-ELN

El "Código de Guerra" de la UC-ELN declara que "no se incorporarán menores de dieciséis años a la Fuerza Militar Permanente, se podrán integrar a otras actividades revolucionarias diferente a la participación en las hostilidades".⁸⁵

En los últimos años, los comandantes de la UC-ELN se han mostrado dispuestos a discutir asuntos relacionados con el derecho humanita-

rio con los funcionarios gubernamentales, dentro del contexto de las propuestas para entablar negociaciones de paz más amplias. En julio de 1996, los comandantes Francisco Galán y Felipe Torres, encarcelados entonces en Itaguí, Medellín, emitieron una declaración sobre los niños combatientes en respuesta a una carta de la Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Adelina Covo de Guerrero.⁸⁶ En la declaración citaron el código antes mencionado, que también incluye la prohibición de la ejecución de menores, mujeres embarazadas y madres jóvenes. El documento señalaba que no se permitiría bajo ninguna circunstancia el secuestro de niños menores de 16 años por razones políticas o económicas.⁸⁷

Galán y Torres explicaron el reclutamiento de niños como una respuesta a los ataques indiscriminados del Estado y las fuerzas paramilitares contra la población civil, incluidos los niños. En sus palabras:

La realidad y las condiciones de la confrontación nos ha llevado históricamente a ejecutar la siguiente práctica ante el ataque indiscriminado del enemigo a la población y en particular a los niños y a las madres: organizar áreas de repliegue para las familias con sus niños de tal forma que estén fuera de alcance de los operativos militares y paramilitares, mantener abiertos nuestros campamentos, nuestras zonas de seguridad y nuestro recursos para la protección de los niños frente a la operaciones envolventes o de inteligencia de las Fuerzas del Estado, formar y organizar a los hijos de la milicia en técnicas de seguridad, refugio y compartimentación".⁸⁸

Argumentaron que, dado que las familias civiles que simpatizan con las fuerzas guerrilleras o simplemente viven cerca de ellas son objeto de ataques físicos, intimidación y hostigamiento por parte del Gobierno o de las fuerzas paramilitares, es inevitable que los niños puedan buscar refugio en la guerrilla o que sus padres los alisten a para su protección física. La guerrilla puede sentirse obligada a ofrecer dicha protección-a "mantener abiertos nuestros campamentos", en palabras de Galán y Torres.⁸⁹

Es probable que la violencia indiscriminada del Estado, o de las fuerzas aliadas con él, dirigida contra los civiles facilite el reclutamiento de niños por parte de la guerrilla. No obstante, este argumento no debe utilizarse para justificar la práctica del reclutamiento de menores. Una vez reclutados y armados, los niños se convierten en combatientes y en objetivos del enfrentamiento militar. Se multiplican a violencia a la que están expuestos tanto del enemigo como de su propio bando si se cuestiona su lealtad. Es más, los argumentos de los comandantes son menos altruistas de los que parecen a primera vista: la guerrillera se beneficia obviamente de la presencia en sus campamentos de reclutas jóvenes y maleables.

En enero de 1998, la UC-ELN organizó públicamente la liberación de cuatro niños de entre 15 y 17 años que, según el grupo, habían suministrado al Ejército información que condujo a una ofensiva conjunta militar-paramilitar en las cercanías de la municipalidad de San Diego, Cesar. (Seis civiles fueron asesinados y siete secuestrados en el ataque.) Durante las largas negociaciones para la liberación de los niños, la UC-ELN expresó su voluntad de discutir la desmovilización de los niños y la prohibición de su reclutamiento en el futuro como una iniciativa importante para un futuro acuerdo humanitario con el Gobierno de Colombia.⁹⁰

Seis meses después, dos comandantes de la UC-ELN firmaron el Acuerdo de Puerta del Cielo en la ciudad de Mainz, Alemania, en el que la UC-ELN resolvió no reclutar a niños menores de 16 años en sus filas y aumentar la edad mínima a 18 años en el futuro. Un atentado mortal de la UC-ELN contra un oleoducto poco después, en octubre de 1998, vició el ambiente de las negociaciones e impidió la aplicación del acuerdo y la propuesta celebración de una convención de paz entre la UC-ELN, el Gobierno y los líderes de la sociedad civil.⁹¹

En abril de 2000, el Gobierno y los líderes de la UC-ELN anunciaron la creación de una "zona de encuentro", que englobaba a tres municipalidades de sur de Bolívar y el nordeste de Antioquia, como escenario para la propuesta convención. Sin embargo, los paramilitares y la

oposición local impidieron la celebración de conversaciones dentro de Colombia. Aunque las discusiones de paz han continuado, hasta ahora la UC-ELN no se ha mostrado dispuesta a introducir reformas humanitarias unilaterales sin concesiones del Gobierno.

Las AUC

En el artículo 9 del estatuto de las AUC se disponen los requisitos de entrada en la organización. Los aspirantes tienen que ser mayores de 18 años, de buena reputación y no tener un historial de "conducta indeseable o antisocial".⁹² Sin embargo, en la práctica, el reclutamiento guarda muy poca relación con estos requisitos.⁹³ En ciudades de todo el país, los grupos paramilitares han reclutado a jóvenes curtidos por años de servicio en los carteles de la droga para sus tropas de choque, con la intención de sacar a las milicias guerrilleras de las barriadas que antes estaban bajo su control.⁹⁴

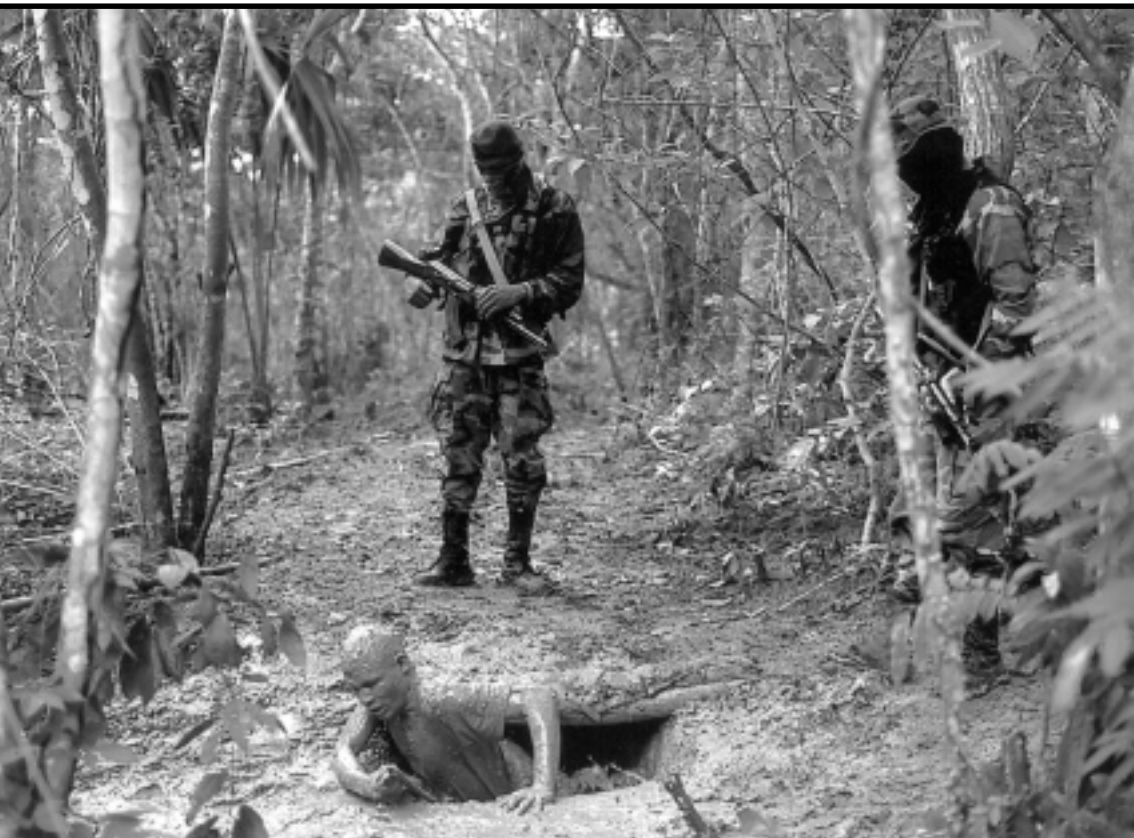
Aunque los paramilitares han incumplido su propio compromiso de prohibir el reclutamiento de niños, la proporción de niños en sus filas se considera generalmente inferior a la de las FARC-EP o la UC-ELN. Esto puede deberse, al menos en parte, al hecho de que las AUC pagan a sus tropas y, por este motivo, tienen menos dificultades para reclutar a adultos.

Todos menos tres de los 13 niños ex paramilitares entrevistados por Human Rights Watch en junio de 2002 habían sido reclutados después de mayo de 1998, cuando la Segunda Conferencia Nacional de las AUC aprobó la edad mínima de 18 años. Los dos reclutas más jóvenes se alistaron a los siete y a los ocho años, otros siete se incorporaron cuando tenían 15 años y sólo cuatro cuando tenían más de 15 años. La mayoría de los niños dijeron que se habían entrenado con otros menores. Algunos dijeron que la mayoría de sus compañeros reclutas eran adultos, pero unos cuantos afirmaron que había "muchos" niños.

Bernardo, ex paramilitar, aclaró algo los esfuerzos de la AUC por aplicar el estatuto de 1998. A sus 17 años, Bernardo es analfabeto y

padece pérdidas de memoria provocadas, según él, por los golpes en la cabeza que le propinaron en las FARC-EP durante su breve cautividad. Sin embargo, podía recordar claramente la introducción de la política paramilitar, suspendida posteriormente, de desmovilizar a los niños reclutas:

Dijeron que iban a sacar a todos los menores de edad, hicieron una lista grande para sacarlos porque no tienen estudios y cosas así. Fue Castaño el que dio la orden. Pero al final no cumplieron. Salieron mucha gente pero volvieron a recoger más gente porque necesitaban mucha gente contra la guerrilla. Eso fue hace unos dos años.⁹⁵



© Fundación Dos Mundos. Exposición “Colombia: Imágenes y Realidades”,
organizada por la Fundación Dos Mundos y Naciones Unidas.
Entrenamiento de adolescentes en Autodefensas Unidas de Colombia - AUC.
Selvas de Urabá, Chocó. Año 2002.
Autor: Julián Alberto Lineros Castro

V. INCORPORACIÓN A LAS FILAS

Mi papá peleaba mucho con mi mamá y con nosotros también. Fue por eso que me fui pa' la guerrilla, pa' no pelear más. Fue más que todo porque me aburrí en la casa. Yo estaba estudiando y no querían darme estudios, entonces me fui. El que me convidó fue Escalante, un comandante, el reemplazante del frente. Me dijo "allá te pagamos y todo". Fue en una des esas reuniones que se hacían en todas las veredas.⁹⁶

[Los paramilitares] tienen "manes" que reclutan, manes que hablan con uno: "no más quiero saber qué puede dar la vuelta, es que necesitamos una gente para traer con nosotros, y se gana tanto, tanto". Entonces uno le dice al man que sí y el man le da plata delante de uno, y le dice a uno tal día lo recojo o mañana por ti a tal hora y uno tiene que estar ahí, si no lo chamuscan.⁹⁷

La mayoría de los niños combatientes colombianos se unen a la guerrilla o a los paramilitares por voluntad propia. No les obligan a punta de pistola, ni sus familias los coaccionan o amenazan físicamente. De los 112 entrevistados, sólo 13 nos dijeron que los habían forzado físicamente a incorporarse a un grupo armado.⁹⁸

Sin embargo, es difícil asegurar con firmeza que el resto tomó la decisión libremente. En cambio, ésta parece condicionada por una falta de oportunidades de otro tipo.⁹⁹

La mayoría de los niños proceden de entornos terriblemente pobres, donde carecen de cualquier oportunidad de educación, progreso per-

sonal o estatus social. La mayoría dejaron de ir a la escuela bastante antes de completar la educación primaria. Muchos fueron abandonados por sus padres o dejados al cuidado de familiares con mayores posibilidades de mantenerlos. Muchos provienen de relaciones inestables o son víctimas de la violencia doméstica o el abuso sexual. De los que trabajaron antes de alistarse, la mayoría tenían trabajos de muy baja categoría y mal pagados, y algunos estaban empleados en el procesamiento de la cocaína, que además de ser ilegal es peligrosa.¹⁰⁰

Cada niño tiene una historia en cierto modo diferente sobre por qué salió de casa y se unió a la guerrilla o los paramilitares. Existen, sin embargo, denominadores comunes. En casi todos los casos, la decisión fue provocada por una combinación de factores como la pobreza, las privaciones, el subempleo, la escolarización truncada, la falta de afecto y de apoyo familiar, los malos tratos de los padres y la inseguridad. Entre los "factores de llamada" a filas se encuentran las promesas de dinero (habitualmente rotas en el caso de la guerrilla), la idea de una vida más fácil, la sed de aventura, el deseo de tener un arma y un uniforme y la simple curiosidad.

Incorporación a la guerrilla

Muchos de los niños pequeños que se incorporan a la guerrilla dejan atrás un hogar roto e infeliz. En algunos casos, son víctimas de la violencia y el abuso sexual. Osvaldo, de 14 años, nunca había asistido a la escuela y era analfabeto. Su madre le puso bajo el cuidado de una tía y su esposo, que, según dijo, le azotaba con cables eléctricos. Tenía 12 años cuando salió de casa en compañía de un miliciano de las FARC-EP.¹⁰¹

Muchos niños abandonan el hogar sin decir una palabra o dejar un mensaje a sus padres o familiares cercanos. Diego dejó a sus padres cuando tenía nueve años y se fue a trabajar en una finca de café. Se sentía solo e inseguro y junto con un amigo se incorporó a las FARC-EP:

Mis padres me pegaban. Mi papá tomaba mucho y cuando estaba tomado me pegaba con un palo. Yo era muy peladito y sólo me

pagaban 4.000 pesos [1,50 dólares] al día en la finca cafetera, pero era suficiente para vivir. Las FARC iban por la finca de vez en cuando. Yo tenía un amigo que trabajaba con ellos. Después él me ayudó a entrar. Estaba yo cansado de trabajar en la finca.¹⁰²

Peter, del departamento de Chocó, se unió al Frente "Aurelio Rodríguez" de las FARC-EP cuando tenía siete años. Nunca conoció a su padre y se encogía de hombros cuando le preguntaban sobre él:

Dicen que lo mataron, pero no lo conocí. Vi poco a mi mamá también. No tenía comida para mí. Vivía en la calle, en hogares. Tenía un tío que vivía en la vereda y había un grupo de las FARC que iba a su casa. No era de las FARC, era un campesino, hablaba con todos pero no estaba metido con ningún grupo. Y allá conocí la guerrilla. Uno se mete allá porque la mayoría de la gente allá es pobre, no tiene el estado económico para estar con la mamá de uno, yo no tenía como para vivir con mi mamá, no podía, pues, porque aguantaba mucha hambre, yo pensé que faltando yo en mi casa tal vez mi mamá y mis hermanos, como eran menos, iban a comer mejor.¹⁰³

“Yo pensé que faltando yo en mi casa tal vez mi mamá y mis hermanos, como eran menos, iban a comer mejor.”

Betty vivía con sus abuelos. Nunca conoció a sus padres. Su abuela murió cuando tenía 13 años y Betty se fue a vivir con una tía en una parcela de tierra del departamento de Caquetá.

La guerrilla venía por acá mucho. Venían a comprar leche, aves de corral y plátanos. Yo me fui cuando tenía trece [años] y entré al Frente 24° de las FARC. Ellos me llevaron a su campamento y me dieron de todo. Me fui con ellos porque estaba muy triste y aburrida. Ellos eran como mi familia.¹⁰⁴

Humberto, un frágil muchacho de 17 años con voz temblorosa, pasó dos años en el Frente 42° de las FARC-EP. Desertó cuando transfirió a su tío a la Zona y no le permitieron acompañarle.

Tenía un tío en las FARC que llevaba bastante tiempo. Él iba a la casa y me echó a convidar y me dejé convencer. Estaba aburrido en la casa, antes de irse mi tío era el que me ayudaba con el colegio. Cuando él se fue, ninguno me ayudaba. Mi papá no estaba. Me hacía falta mi tío. Me ayudaba hartito. Me fui para estar con él.¹⁰⁵

En muchas áreas remotas o recientemente pobladas, los soldados y los funcionarios de la policía, bienestar social y educación solo tienen una tenue presencia. En contraste, la guerrilla o los paramilitares pueden ser reconocidos y respetados. "Roncesvalle no tiene policía, está lleno de FARC", dijo Saúl, que había trabajado en un finca de Tolima antes de unirse a la guerrilla. "Ellos caminan por la calle en sus uniformes. De verlos tanto, se me vino la idea de unirme a sus filas".¹⁰⁶

Jorge, un joven serio y, hasta hoy, admirador de las FARC, se quedó deslumbrado:

Ellos van por allá por acá por el campo, uno le ve con ánimo a esa gente, pues, con sus fusiles, sus uniformes, entonces a uno le dan este ánimo y eso me pasó a mí. Yo tenía amigos en la guerrilla que convidaban a uno. El contacto era poquito pero me decían que la vida era buena, y todo, no le faltaban a uno la comida, la ropa, que nada faltaba, entonces a uno le daba ánimo y se iba. La decisión fue mía.¹⁰⁷

Las armas, los potentes vehículos y las radios son símbolos de poder. Muchos de los niños y niñas consideraban que las armas eran bacanas y hablaban de las características de diferentes armas con la misma familiaridad que otros niños dedican a la música o el fútbol. "Me gustan las armas. Conocía de ellas, era fácil [tener acceso a ellas]", dijo Pedro, que también nos confió que le gustaban las películas de guerra. "Tenía una pistola que me había regalado un amigo de las FARC. Me dejaba usar su AK-47. Llegaban muchos paramilitares a las casas de la gente. Mejor atenderlos ahí que correr".¹⁰⁸

La retirada de las fuerzas gubernamentales de la Zona durante las fracasadas conversaciones con las FARC-EP facilitó clara-

mente el reclutamiento de niños, ya que la guerrilla pudo operar abiertamente en los pueblos. Severo, de Caquetá, nos dijo que había anhelado una vida con la guerrilla desde que era pequeño:

Fue el Comandante Patiño quien me convenció finalmente. Estaban haciendo reuniones en toda la vereda. Algunas eran para el reclutamiento, otras más que todo eran porque había mucha gente que peleaba borracha, era más bien para poner a trabajar a la gente y controlar las peleas y sacar a los ladrones. Para que la gente pudiera confiar en todo el mundo porque había gente que hacía cosas, robaba mucho a otros civiles. Me encontré con el comandante reemplazante y me convidó.¹⁰⁹

Muchos niños buscan a la guerrilla, pero los guerrilleros también vienen en su busca. Los milicianos urbanos, a veces ellos mismos niños, se encargan de gran parte del reclutamiento. Las FARC-EP ofrecen entrenamiento especial para esta tarea a los jóvenes que prometen. Muchos nuevos reclutas se alistan después de asistir a mítines públicos. Otros se incorporan en respuesta a un contacto casual en una esquina de la calle o en una heladería.

Carolina, una joven de 18 años de Putumayo con seguridad en sí misma, fue entrenada para el reclutamiento por el Frente 49°:

Durante tres meses estuve en un curso de formación política. Aprendimos cómo 'educar a las masas' y a reclutar más jóvenes. Ellos escogen peladas bonitas y "manes" pintosos, para que los muchachos tengan una buena imagen que quieran imitar. Muchas veces les decíamos mentiras para poderlos reclutar: les decíamos que les pagábamos bien y que la vida allá era buena. Arreglábamos una reunión en la escuela y la gente aparecía. A menudo, teníamos entre treinta a quince personas, yo daba el discurso de bienvenida y había un montón de otros discursos. Hablábamos un resto de los paracos [paramilitares] porque la gente les tenía miedo. Les decíamos que nos tenían que contar si algún extraño llegaba, que nos mantuvieran informados. También entrenábamos a los campesinos cómo defenderse. Les dábamos armas y ellos practicaban tiros.

Al final de la reunión la gente se nos unía. Muchos niños, es más menores de diez años. La mayoría tenían catorce o quince. Los comandantes prefieren menores porque aprenden mejor y son más sanos. El recluta ideal es de trece, porque así puede tener una formación política completa.¹¹⁰

Una vez que se establece contacto con un posible recluta, vienen las presiones. "En Arauca, no puedes ser neutral: Eres del Ejército o de los nuestros", nos dijo Marilín, una niña inteligente que se unió a las FARC-EP cuando tenía 12 años. Al igual Carolina, Marilín fue entrenada para reclutamiento:

En Arauca, hay mucha gente de las FARC. Entraba con mi uniforme puesto. Hacíamos un gran mitin y les daba una charla. Les decíamos que vigilaran a la gente, que controlaran a las personas extrañas y que nos dijeran o que los capturasen. Les decía que se nos unieran. Si no querían, tendríamos que investigar por qué.¹¹¹

A los 17 años, Joseph ya era un veterano de las FARC-EP. Se incorporó cuando tenía nueve años, ascendió rápidamente a jefe de milicia y pasó después seis años de guerrillero. A los 13 años tenía bajo su mando a un centenar de combatientes:

Mi trabajo en la milicia era ir a decirle a la gente sobre los mítines. Éramos seis. A veces se presentaban de 15 a 20 personas. Si tenían niños, no tenían que unirse, pero tenían que organizarse para apoyarnos. Les poníamos mucha presión. En cada uno, tuvimos gente que se unió, normalmente de 14, 15 y 16 años.¹¹²

Ramiro fue reclutado en un bar de Barrancabermeja cuando tenía 13 años. Su padre, al que había visto escasamente, había sido sentenciado recientemente a muerte y ejecutado por las FARC-EP. Las relaciones con su madre se agriaron. En comparación con su turbulenta existencia, la vida en la guerrilla parecía una salida deseable:

Entramos a una cantina en Aguachica y nos pedimos a tomar cerveza y entro un "man" ahí y comenzó a hablar con nosotros: Que

de qué parte éramos nosotros. Y me preguntó: ¿Uds. son paramilitares? Y nosotros contestamos que no, no tenemos nada con eso. Y empezó a hablar sobre la guerrilla, de que era bonita, que ellos pagaban a uno, que a uno le pagaba la familia, toda esta vaina. Y yo estaba cansado de estar para arriba para abajo de una parte a otra, con mi mamá, con mis tíos. Entonces yo me dejé convencer. Que a uno le daban ropa, todo lo que uno quisiera, así me dijo, que me iban a pagar 400.000 pesos mensuales [aproximadamente 135 dólares]. Y simplemente, lo único que uno tenía que hacer allá era cargar el fusil, montar la guardia, nada más que eso... Yo me deje convencer y fui con ellos.¹¹³

Ni las FARC-EP ni la UC-ELN habían pagado un salario a los niños que entrevistamos. La guerrilla cubría los gastos de los milicianos cuando estaban en una misión para la que necesitaban comprar alimentos y suministros. Según el Comandante Militar de la UC-ELN, Antonio García:

En el terreno urbano, hay miembros cuyo presupuesto tiene que cubrirse porque tienen que pagar gastos como la renta, etc. Están muy ocupados con sus actividades políticas así que pagamos sus gastos. Tienen un presupuesto que les permite realizar sus actividades, pero no lo consideramos un salario. Nuestra política es ofrecer un subsidio para mantener a las familias de los que no tienen un trabajo normal o están involucrados al 100 por ciento en el ELN. El resto de las familias, a excepto en circunstancias especiales, no reciben apoyo económico.¹¹⁴

“Y simplemente, lo único que uno tenía que hacer allá era cargar el fusil, montar la guardia, nada más que eso... Yo me deje convencer y fui con ellos.”

Sin embargo, durante los mítines de reclutamiento, la guerrilla suele prometer salarios. Varios niños ex combatientes de las FARC-EP nos dijeron que se habían incorporado para ganar dinero y mandárselo a sus familias. No obstante, nunca les pagaron más que para cubrir sus gastos de mantenimiento.

"Yo estaba aburrido. No sé, me entró una loquera. Yo estaba trabajando en colectivos pero no ganaba suficiente para ayudar a vivir con mi familia. Me convencí cuando un compañero mío me dijo que me pagaban, pero era pura mentira".¹¹⁵ Tenía 14 años entonces.

Algunos niños se unen a la guerrilla para protegerse. Edgar había estado alistado en la UC-ELN y los paramilitares le seguían la pista, por lo que se pasó a las FARC-EP por seguridad. Lo que Edgar valoraba de la vida en las FARC-EP es que se sintió respetado por primera vez y nadie podía insultarle. "Me sentí más hombrecito, más serio que en la casa".¹¹⁶

Incorporación a los paramilitares

Las fuerzas paramilitares pagan un salario mensual o trimestral a los niños reclutas que oscila entre los 900.000 y el 1.200.000 pesos (aproximadamente 300 a 400 dólares), con primas por misiones especiales. La mayoría de los niños ex paramilitares que entrevistamos dijeron que se habían alistado principalmente por el dinero, a pesar de que esta actitud no estaba bien vista por los líderes paramilitares. Muchos se incorporaron a las AUC en compañía de amigos o ya tenían contactos dentro del grupo.

"Después del colegio me iba a camellear como asistente en una panadería. Era un trabajo duro y mal pagado", dijo Leonel, que se incorporó a los 14 años. "Me fui a trabajar a una finca pero el camello era pesado también, así que finalmente me uní a los paras. Tenía amigos adentro. Pagan 300.000 lucas [100 dólares] al mes. Parecía como una vida fácil".¹¹⁷

Adolfo, un niño alto y de piel oscura, dijo que cuando se alistó le preguntaron cuánto dinero necesitaba para dejar a su familia. "Tienen manes que reclutan, reservistas del ejército. Preguntan cuánta plata necesitas. Si uno acepta la plata uno tiene que estar ahí, no se puede perder ni puel putas, se muere uno, se muere".¹¹⁸

Óscar, que había asistido a la escuela durante un año, tenía un hermano mayor en las AUC, un comandante que había muerto en combate. Varios amigos le invitaron a incorporarse. "Dijeron que era bonito. Me gustó la vida militar, era bacán", nos dijo con una mueca. Óscar fue capturado diez días antes de nuestra entrevista, después de tres años con los paramilitares.¹¹⁹

Jesús y su amigo Rigoberto, de Antioquia, se alistaron al mismo tiempo. Eran del mismo barrio y pasaban el tiempo juntos. Sin dinero, con hambre y sin nada que hacer, decidieron probar, "para ver cómo era". La experiencia solo duró dos días. En la madrugada del 2 de marzo de 2002, el Ejército entró en el campamento y se los llevó prisioneros. Jesús todavía llevaba su ropa de civil.¹²⁰

Para algunos, como Laidy, una niña chiquita de 14 años de Casanare, la decisión de unirse a los paramilitares era aún difícil de explicar. "No sé por qué me metí. Yo no sabía nada de ellos. Lo decidí en el momento. Yo quería ser diferente. Quería aprender a defenderme".¹²¹

Uriel, un muchacho de aspecto duro, tenía un poderoso motivo para unirse a los paramilitares. Cuando tenía ocho años, él y su hermana pequeña fueron los únicos supervivientes de un ataque de las FARC-EP a su finca del departamento de Sucre en 1996. Dijo a Human Rights Watch que la guerrilla había asesinado a tiros a su padre, su madre y tres de sus hermanos. En lugar de irse a un orfanato, Uriel eligió los paramilitares:

Bienestar Familiar quería ponerme en una casa de menores. Yo no quería. Yo ya tenía diferentes amigos en las autodefensas. Estaba viviendo en la calle. Quería entrar a las AUC por venganza. Entonces, los compañeros me metieron y me pusieron a trabajar limpiando rifles, lavando uniformes. En ese momento tenía ocho años.¹²²

Reclutamiento forzoso

El reclutamiento forzoso es la excepción más que la regla en Colombia. Rara vez se produce como una operación militar de

captación forzosa en la que se llevan a los aldeanos a punta de pistola. Suelen utilizarse métodos de presión más sutiles. La inducción y la persuasión se respaldan con frecuencia con amenazas muy veladas. Existen informes fiables de que tanto las FARC-EP como la UC-ELN recurren en ocasiones a la fuerza para obtener nuevos reclutas. Esta práctica es mucho menos habitual en las fuerzas paramilitares, probablemente porque pagan un salario a los combatientes y les es más fácil reclutarlos.

A pesar de que el tamaño de nuestra muestra no es estadísticamente significativo, es sorprendente que, de los 20 niños de la UC-ELN que entrevistamos, seis nos dijeran que los habían reclutado por la fuerza. Esto sugiere la posibilidad de que la UC-ELN recurra a esta práctica con mayor frecuencia que las FARC-EP.¹²³

Jenny, una niña pequeña de rasgos indígenas, solo tenía 13 años cuando la milicia de la UC-ELN se la llevó por la fuerza en Boyacá:

El ELN me obligó a entrar. Eso pasó hace tres meses, más o menos, al principio de marzo [2002]. Ellos venían con frecuencia a las casas de la gente, donde yo vivía [en el departamento] en Boyacá, nos decían que debíamos unírnos a las FARC o al ELN. Los dos grupos trabajan juntos. Ellos me decían que yo tenía talento. Las FARC exigían muchachos mayores de quince pero también recibían muchachos más jóvenes que eso. Los del ELN exigían que uno tuviera al menos once. Los adultos no tenían que hacerlo, pero también los invitaban a que se unieran.

Ocho días después de que vinieron a mi casa, me obligaron a ir con ellos al campamento. Fueron doce horas de camino. Había como quinientas personas ahí, la mayoría niños, de pronto unos cincuenta habían sido reclutados a la fuerza. Ahí solo había como unos doscientos adultos.¹²⁴

Johny, el más pequeño de ocho hermanos del departamento de Casanare, estaba en su antigua escuela (dejó de estudiar después de quinto grado) cuando un grupo de miembros de la UC-ELN se le

acercaron y le amenazaron con matarle si no se iba con ellos. "Me forzaron a unirme", Johny dijo con firmeza. "Me dijeron que era por tres meses, luego me soltarían y me dejarían en la casa. No creo que me buscaban a mí, fue por casualidad". Johny fue capturado por el Ejército antes de que transcurrieran los tres meses.¹²⁵

La experiencia de Xaviera en la guerrilla fue un regalo inesperado para su padre, que llevaba toda la vida con la UC-ELN. Xaviera, una adolescente de raza negra de la costa occidental de Colombia, nos dijo que su madre murió cuando tenía 14 años:

Cuando eso pasó, mi papá me mandó para la guerrilla. Me dijo que me mandaba a trabajar. Me dijo que él tenía una cuenta pendiente con ellos, y que me tenía que enviar a cambio. Lo odiaba pero me dijeron que me tenía que quedar, que si trataba de escaparme me mataban.¹²⁶

Soria, una muchacha tímida que no aparentaba sus 16 años, nos dijo que abandonó la escuela porque su familia no podía pagar las facturas. Trabajó de cocinera para una mujer que le regañaba constantemente. La mejor amiga de Soria se enamoró de un comandante de la UC-ELN y se unió a la guerrilla. El comandante amenazó con matarla si no se incorporaba también.

Yo no quería ir. Me obligaron a trabajar como cocinera. La mayoría de los muchachos querían estar allí. Les gustaba cargar el arma, combatir. Yo estaba llorando y llorando.¹²⁷

Margarita, una niña de 16 años de Boyacá, dijo a Human Rights Watch que dos hombres del Frente "José David Suárez" de la UC-ELN le vendaron los ojos y la secuestraron en casa de una amiga. No le dijeron nada y se la llevaron en un automóvil a un lugar donde había unos 50 guerrilleros, algunos de ellos más jóvenes que ella.¹²⁸

La causa más plausible del reclutamiento forzoso es la incapacidad de las unidades de la guerrilla para llenar de nuevo sus filas tan sólo con el alistamiento voluntario. No podemos juzgar si el uso de la fuerza se autoriza al máximo nivel o si los encargados del recluta-

miento recurren a la fuerza para cumplir sus objetivos, a pesar de que la política oficial del grupo prohíbe el empleo de la fuerza.

Esta práctica también tiene lugar en las FARC-EP. Gilberto, de 12 años, había estado destilando cocaína en el departamento de Putumayo, pero ya no había más trabajo en su pueblo:

Me invitaron a trabajar en otro pueblo donde no me conocía nadie. Tenía una pistola del .38 para mi protección. Unos manes de las FARC me pararon con unas pistolas porque pensaban que yo era paramilitar. Me capturaron y me amarraron. Me investigaron, pero porque nunca había estado con ningún grupo no me pudieron matar porque no tenían ninguna prueba, no me hicieron nada. No quería unirme pero me convencieron de que si no me les unía me mataban. Sentí que no tenía opción.¹²⁹

Juan José es un Sicuani del departamento oriental de Vichada, que hace frontera con Venezuela y alberga al mayor número de comunidades indígenas.¹³⁰ En noviembre de 2001, un escuadrón de las FARC-EP que pasaba por su aldea le reclutó por la fuerza junto con otros miembros de la comunidad, entre ellos mujeres y niños. Obligaron al grupo a marchar durante tres días hasta llegar al campamento guerrillero. Tras 15 días de entrenamiento, trasladaron a los nuevos reclutas en un viaje de tres semanas por río de Vichada a La Macarena, Meta, en el corazón de la Zona:

No quería unirme pero me convencieron de que si no me les unía me mataban.

Como ellos siempre llegaban allí, me aconsejaban, me decían muchas cosas, que uno no sufre en la guerrilla, que a uno no le falta nada ni mata a nadie, pero era mentira, ya que cuando uno está metido, ya no, a uno le mandan a hacer muchas cosas. Me dijeron que si yo no ingresaba, me mataban. Pasó lo mismo con varios indígenas como yo. Era un rombo de cinco personas, fueron ellos que me llevaron. Había otros indígenas en la guerrilla, adultos y niños.¹³¹

Johana, estudiante de séptimo grado, se llevaba bien con sus padres. La obligaron por la fuerza a incorporarse a las FARC-EP en diciembre de 2000 en Putumayo:

Cuatro manes que no conocía me cogieron en la calle, me pusieron dentro de una camioneta y me llevaron al campamento. Estaban armados con Galíl [rifles de asalto]. Dijeron que estaban recogiendo niños andando en la calle. Otros cuatro estudiantes fueron capturados conmigo. No les importó que fuéramos estudiantes. Yo les dije que me quería ir. Yo lloraba y todo pero no me dejaban ir. Por varias semanas extrañé mucho mi casa, estaba muy triste pero después me acostumbré. Después de un mes, más o menos, mi familia vino al campamento. Se averiguaron que la guerrilla me había cogido. Me dejaron hablar con ellos pero otros guerrilleros estaban al lado mío cuidándome. Yo me quería ir pa' la casa pero ellos no me dejaban. El comandante me dijo que él me hubiera dejado ir si mi familia venía a recogerme después de cinco días, pero no después de un mes.¹³²

La experiencia de Arlette fue similar. También estudiante de séptimo grado, pasó cuatro meses con las FARC-EP antes de darse a la fuga:

Yo vivía con mis papás y mis hermanos en un pueblito cerquita a Popayán, Cauca. Estaba en séptimo grado. Me gustaba la escuela. Fue un viernes. Fuimos abajo al río a nadar y nos cogieron. No nos dijeron porqué. Eran cuatro con uniformes y armas. Tenían AK-47 y Galíl. Éramos cuatro mujeres: Sofía, de quince; Juanita, de catorce; Margie, de dieciséis y yo. Nos llevaron pa' arriba pa' las montañas, al campamento. A las ocho de la mañana del otro día, nuestras familias aparecieron porque alguien les contó lo que había pasado, pero las FARC no querían dejarnos ir. Ellos nos dijeron que nos teníamos que quedar porque necesitaban gente que les ayudara. Ya nos habían dado los uniformes y las armas. Nos dijeron que ya no se podía salir. Luego nos separaron a nosotras cuatro, nos enviaron a diferentes frentes.¹³³

Durante sus cuatro años en las FARC-EP, Ángela trabajó de enfermera y de reclutadora. Desde el otro lado de la barrera, Ángela confirmó las versiones de los niños sobre el uso de la fuerza y de amenazas para obtener nuevos reclutas.

Una vez en 1999, obligamos a algunos niños a unirse. Les dijimos que estábamos con la guerrilla y ellos nos dijeron que no se querían unir, que querían seguir estudiando. Les dijimos que ya estaban con nosotros, que no se podían ir. Estábamos armadas y les dijimos que tenían que venir con nosotros. Eran más o menos diez de ellos, entre los dieciséis y los diecisiete años. Estaban muertos del susto. Pero necesitábamos gente, así que los montamos en nuestra camioneta y nos los llevamos para el campamento. Me sentí mucha pena.¹³⁴



© Fundación Dos Mundos. Concurso de fotografía: "Las otras huellas de la guerra"
Campamento Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC.
San Vicente del Caguán, Caquetá. Abril 29 de 2000.
Autor: Carlos Vásquez Manrique

VI. LA VIDA EN LAS FILAS

Por unas partes en la guerrilla era bueno, bueno cuando uno estaba en campamento, ahí estaba uno contento, podía salir a fiestas, así, tomar aguardiente, todo eso, y bailar. También lo más feo era cuando le tocaba combatir. Ahí si ya era terrible.¹³⁵

Así es como era en la guerrilla. Me fui a las letrinas y empecé a llorar. La muerte de mi hermana me golpeó muy duro. Intenté escaparme dos veces después de eso pero nunca tuvo oportunidad. Empecé a planearlo, pero tuve miedo de que me mataran si me agarraban .¹³⁶

Rutina diaria en las fuerzas guerrilleras

La vida de los niños en las fuerzas guerrilleras es muy parecida a la de los adultos. Ya sean jóvenes o mayores, los reclutas sacrifican su libertad y su autonomía al incorporarse a la guerrilla. Las salidas y las entradas al campamento están controladas y todas las actividades diarias estrictamente programadas.

Es necesario un permiso especial de los superiores para las actividades que corresponderían normalmente a la esfera privada celosamente guardada por cualquier adolescente. A diferencia de los milicianos, que suelen vivir en sus casas, el programa diario normal de un interno, o guerrillero en entrenamiento, sigue una rutina altamente estructurada. Wilson, un joven de Meta bien articulado, describió un día normal en las FARC-EP:

Nos levantábamos a las 4:30 a.m. y tomábamos tinto. Teníamos entrenamiento de 5:00 a 6:00, correr y hacer ejercicios. A las 6:30 teníamos el desayuno: caldo de papa, arepa y chocolate. De 7:00 a 11:00 más entrenamiento. A las 11:00 el almuerzo: carne fría, arroz y limonada. De 12:00 a 3:00 p.m. más entrenamiento. A las 3:00 p.m.: avena y galletas. A las 3:30 p.m. a lavarse en el río. A las 5:00 empezaba la guardia y los servicios. El comandante decide quien hace los servicios: cocinar, etc.¹³⁷

Según todas las versiones, la vida militar en la UC-ELN es menos estricta y la disciplina de aplica de manera menos rígida. Al parecer, se concede especial importancia a la educación política. Los niños pueden contar con un período de ajuste a su llegada al campamento. Algunas unidades de la UC-ELN, por ejemplo, reservan, al parecer, un período de prueba de tres meses para los niños reclutas, después del cual pueden irse si quieren.¹³⁸

En las FARC-EP, los niños solo tienen unos cuantos días, como mucho, para adaptarse antes de que empiece el entrenamiento. Una vez admitidos, se les entrega habitualmente un uniforme y equipo, se les atribuye un nombre de guerra y, a veces, se les asigna un mentor para que los supervise. Algunos niños dijeron que tuvieron que jurar su lealtad a la guerrilla.¹³⁹

Como recordó Wilson, en su entrevista para incorporarse:

El comandante nos hizo muchas preguntas cuando llegamos: nuestros nombres (ellos nos dijeron nuestros nuevos nombres, el mío era Franklin); cuántos años teníamos. Nos preguntaron por nuestras familias, de dónde eran; sobre la escuela, hasta qué grado habíamos hecho; y por qué queríamos ingresar. Yo les dije que estaba aburrido. Me dijeron que si no me gustaba que les dijera, que tenía tres días para pensarlo. Después de tres días, me preguntaron que si quería irme a casa, y yo les dije que no.¹⁴⁰

Casi todos los niños comentan que una de las partes más duras de la vida guerrillera son las largas marchas, cuando los guerrilleros trasladan su campamento y tienen que caminar a veces durante varios días

y noches con escasa o ninguna comida. Los niños tenían que cargar todo su equipo a los hombres, incluidas las caletas y los utensilios de cocina, a los hombros, así como sus rifles de asalto y munición. La disciplina era especialmente estricta durante estas marchas debido al temor a ser detectados. Los niños tenían que hacer guardia durante largas horas, combatiendo el sueño a sabiendas de que podrían ser fusilados si los descubren durmiendo.

Contacto con la familia

Una vez admitidos en la guerrilla, los niños reclutas a penas ven a sus padres, hermanos o familiares cercanos. Muchos de los niños ex combatientes de las FARC-EP entrevistados por Human Rights Watch no pudieron visitar o comunicarse en absoluto con sus familias después del reclutamiento. Aunque no existía una prohibición general del contacto con la familia, tenían que tener permiso para poder visitar a la familia o enviar o recibir mensajes.

Muchos niños señalaron que les habían negado repetidamente dicho permiso y les habían recomendado que no intentaran mantener los lazos familiares. Algunos como Marta, de 17 años, perdieron simplemente todo contacto. "No te dejan hablar con la familia. Probablemente pensaron que estaba muerto".¹⁴¹

Omar, que había sido criado por su madre después de la separación de sus padres, nos dijo:

Nunca me dieron permiso para ver a mi mamá. Ella vivía cerca, a un día del campamento. Todos los días pedía permiso. No me dieron razón. Solo decían "mejor olvidar de tu mamá". Me sentí mal porque es el ser más querido que tenga uno.¹⁴²

"No te dejan hablar con la familia. Probablemente pensaron que estaba muerto".

La excepción es la enfermedad grave, cuando el niño se convierte en una carga para los limitados recursos médicos del campamento. Los niños enfermos que no responden al tratamiento se envían a veces a

casa. La enfermedad de los padres podía despertar también la compasión para conceder un permiso, pero era discrecional, no un derecho. Como explicó Mauricio, un muchacho franco:

Yo estuve dos años sin ver a mi familia. No me despedí de ellos cuando me fui pero ellos averiguaron donde yo estaba de otros. Algunas veces, mi mamá me mandaba regalos al campamento. Hasta que me enfermé (a los trece años) me dejaron irme a la casa. Tenía malaria y me quedé en la casa por un mes. Después de esa ida, no volví a ver a mi familia hasta que dejé a las FARC.¹⁴³

Peter, de 15 años, que se incorporó a las FARC-EP cuando tenía siete años, también pudo irse a su casa cuando cayó enfermo:

El campamento estaba como a cinco horas de camino de la casa de mi mamita. Me dieron permiso de ir a ver una vez cada cuatro meses. Cuando tenía como once años, me dio una infección tenaz en el oído. Se me puso más tenaz con los mosquitos. Me mandaron pa' la casa y me quede dos meses. No volví pero me uní al ELN.¹⁴⁴

Algunos niños dijeron que habían echado mucho de menos su casa y pasado graves depresiones, especialmente nos que no se habían incorporado voluntariamente. La compasión fue escasa en dichos casos. Los niños podían ser castigados por el simple hecho de no poder salir de una depresión.

Como explicó Vicente, de 16 años, "cuando los niños lloran son 'desmoralizados'. Tienen que aguantar, a menos que estén gravemente enfermos. Si los comandantes piensan que están fingiendo, los hacen consejo de guerra."¹⁴⁵ Juan Pedro reforzó este punto: "La desmoralización insuperable es un crimen. Es cuando una persona esta mamada de esto, cuando piensa en desertar".¹⁴⁶

A veces, la separación forzosa afectó tanto o más a los padres que a los hijos. Marcos, un muchacho de 18 años aparentemente de clase media, nos contó la historia del reencuentro del hijo pródigo con su familia después de pasar más de tres años en las FARC-EP. Tras esca-

parse del campamento en una camioneta Toyota y saltarse tres retenes de la Policía y del Ejército, cuando se dirigía a su casa en la oscuridad, se estacionó finalmente frente a la casa de su padre:

Entonces di la vuelta a la casa y me estacioné en frente de la casa por la otra acera y vi a mi hermanastra, Eliana, y le dije "Hola Elianita ¿cómo estás?", y me dijo "perdón, ¿usted quién es?" Y yo le dije "¿usted no se acuerda de mí? Yo soy Marcos". Se me daba por muerto seguramente, porque se le salieron las lágrimas a esa china, entonces me dijo que mi papá estaba muy cambiado, que había sufrido mucho, que me mantenía pensando. Es que yo había dejado muchos recuerdos, el diploma, fotos de cuando yo era de danzas, yo estuve en lo de contrapunteo y todas esas fotos quedaron en grande. Cuando llegué a pie me abrazaron todos. Entonces a mí se me salieron las lágrimas, adentramos y entonces toda esa ropa que yo había dejado donde yo vivía no me quedaba buena; entonces ni modo de cambiarme. Entonces, mi hermanastro me prestó ropa de él.¹⁴⁷

Descanso y recreo

Ninguno de los grupos armados irregulares dedica recursos a ayudar a los niños a continuar su educación truncada. Ninguno de los niños combatientes entrevistados por Human Rights Watch dijo haber recibido instrucción alguna sobre leer o escribir, a pesar de que muchos de ellos están escasamente alfabetizados.¹⁴⁸

La guerrilla no impartía enseñanzas no militares a parte de las clases políticas y charlas sobre las normas y los reglamentos. En junio de 2002, un periodista de El Tiempo que esperaba para entrevistar a un comandante de las FARC-EP vio a "dos guerrilleras que no llegan a los 18 años toman nota en un cuaderno. Están sentadas bajo el techo de plástico negro de su caleta, donde escampan de un aguacero. 'Carlos Marx nació en marzo de 1818', le dicta una a la otra".¹⁴⁹

El tiempo asignado al recreo en los campamentos se dedica principalmente a nadar en el río, los deportes, los juegos y ver televisión y

videos. Las películas de acción, de artes marciales y de guerra son la principal programación. Se celebran fiestas en torno a la Navidad, el Año Nuevo y el aniversario de la fundación de las FARC-EP, el 28 de mayo. En estos eventos, se permite beber alcohol, pero los que beben en las horas no previstas sin permiso se arriesgan a ser castigados. El consumo de drogas, como la marihuana o la cocaína, está estrictamente prohibido por todos los grupos armados de Colombia.

Los reclutas tienen que estar en guardia incluso durante el tiempo de descanso. Como explicó Marilín, una inteligente joven de 15 años de Arauca:

De las 7:00 p.m. a las 8:00 p.m. era la hora de las noticias por la televisión. De 8:00 a 9:00 p.m. hablábamos sobre lo que habíamos visto. Pero tenías que tener cuidado con lo que decías. Si no estabas de acuerdo te quedabas callada. Porque si no, ellos empezaban a preguntarse por qué estabas defendiendo al gobierno. Podían pensar que eras un infiltrado. No decías nada. Por ejemplo, si veías en la televisión que las FARC-EP habían hecho algo malo como destruir una casa con una mujer y un niño adentro, te quedabas calladita.¹⁵⁰

En otros momentos, los niños podían relajarse y olvidarse del conflicto por un momento. "Un día en que el comandante fue de cumpleaños organizamos una fiesta. Llegó un equipo, sacó instrumentos y llevó luces al campamento. Y todo eso se arregló bien. Y hubo aguardiente. Llegaron las milicias. Fue bonito. Bailamos toda la noche", recordó Darío, de 13 años.¹⁵¹

Orlando, del Frente 29° de las FARC-EP, dijo: "cada semana tuvimos un 'miércoles recreativo', desde las seis de la tarde hasta las ocho. Cantamos, echamos cuentos y juegos, como 'capitán manda marinero' [oficios]".¹⁵²

Religión

Aunque las prácticas religiosas como la oración no están realmente prohibidas en las fuerzas rebeldes, no están permitida

ninguna expresión pública y sólo pueden realizarse en solitario o en privado. En general, existe muy poca tolerancia por la religión o comprensión de las necesidades espirituales. Ninguno de los dos grupos guerrilleros más numerosos respalda las prácticas religiosas de ningún tipo.

A pesar de que las tropas están constantemente expuestas al peligro o el sufrimiento físico, no hay nadie cerca que les procure consuelo espiritual. Aunque la mayoría de los guerrilleros son cristianos al menos en teoría, no se practica ningún servicio religioso, tales como misas, bautismos o celebraciones de santorales. No hay capellanes para tomar confesión, administrar la extremaunción o celebrar bodas o funerales.¹⁵³

Como explicó Pedro, católico practicante:

No se hablaba de religión en las charlas, pero las misas están totalmente prohibidas por regla. Se tiene que olvidar de Dios como de su familia. Yo escondía una Biblia en mi mochila pa' que nadie se diera cuenta. Me daba miedo de que me la encontraran porque si no me castigaban con ocho viajes de cargar madera y me quemaban la Biblia. También tenía un escapulario, pero me lo escondía debajo de mi camiseta. Yo solía rezar muy pasito y muy rápido. La gente nunca reza junta. No hay una iglesia. Tú tienes que encontrar tu propia fuerza interior.¹⁵⁴

Teddy, que había pasado cuatro años en la UC-ELN, nos habló de su amiga María, que fue ejecutada por ir a misa al pueblo sin permiso:

Ella venía de una familia muy católica. Los comandantes mandaron a algunos combatientes a que se la llevaran lejos y la mataran. Cogieron su uniforme y su rifle y se lo llevaron lejos antes de matarla, le pusieron ropa de civil y la mataron. Porque hubo una protesta grandísima, los comandantes nos reunieron y nos dijeron que lo habían hecho porque el comportamiento de ella no era permitido, porque ella no había tenido permiso de ir a la iglesia y había desobedecido las advertencias.¹⁵⁵

La vida en los campamentos paramilitares

Al no entrevistar más que a 12 niños ex paramilitares, nos fue más difícil formarnos una imagen de la vida en las filas paramilitares. Al igual que en los campamentos de la guerrilla, no se trataba de manera diferente a los niños de los combatientes adultos. Cómo describió Óscar, de 15 años,

Tratan igual a los niños y a los adultos, salvo que los adultos tenían que cargar cosas más pesadas. Pero dormían en el mismo sitio, compartían las mismas cosas y comían la misma comida que los comandantes. El domingo era el día de descanso. Lavábamos la ropa y comprábamos cosas que necesitábamos. De lunes a sábado, caminábamos. Siempre estábamos moviéndonos, cambiamos de sitio todos los días.¹⁵⁶

Los niños paramilitares también tienen que pedir permiso para visitar a sus familias:

Pensé en servir por un tiempo y ganar algo de dinero para comprar una finca. A veces, trabajaba siete meses y ganaba dos millones de pesos [667 dólares], pero me lo gastaba. Después de servir siete u ocho meses, puedes pedir permiso para visitar tu casa. Fui tres veces, durante 10 o 15 días. Una vez que caí enfermo con malaria, me fui a casa un mes.¹⁵⁷



Niña sometida a prostitución. Cartagena, Colombia.
Autor: William Fernando Martínez

VII. NIÑAS

Cuando las peladas entran a las FARC los comandantes escogen entre ellas. Hay mucha presión. Las mujeres tienen la última palabra, pero ellas quieren estar con el comandante para que las proteja. Los comandantes las compran: le dan a la pelada plata y regalos. Cuando uno está con un comandante no tiene que trabajar duro. Así que la mayoría de las peladas lindas están con los comandantes.¹⁵⁸

Todos los grupos armados irregulares de Colombia reclutan a mujeres y niñas para el combate. De hecho, más de una cuarta parte de los 112 menores ex combatientes entrevistados por Human Rights Watch eran niñas, la mayoría de ellas habían formado parte de las FARC-EP. Según el testimonio de los ex guerrilleros, las unidades de las FARC-EP tienen habitualmente entre una cuarta parte y casi la mitad de mujeres, y pueden contar con niñas de hasta ocho o nueve años de edad.

Human Rights Watch entrevistó a Juana, una niña de 12 años que se incorporó a las FARC-EP cuando tenía siete años, después de que su padrastro la echara de casa, y estuvo en el grupo durante cinco años. Al igual que Juana, la mayoría de las niñas se unen a las fuerzas guerrilleras cuando tienen menos de 15 años, la edad mínima oficial para el reclutamiento tanto en las FARC-EP como en la UC-ELN.¹⁵⁹

Juana era la muchacha más joven de su unidad, pero no era la única preadolescente. Nos habló de otra niña pequeña, de nueve años, que

siempre estaba llorando porque echaba de menos a su familia. Juana tampoco estaba contenta. Dijo que peor parte de pertenecer a las FARC-EP era tener que participar en el combate, ya que tenía un terrible miedo a morir. Intentó escapar de las FARC-EP cuando tenía 11 años, pero la atraparon y la amarraron.¹⁶⁰

Ocho de las niñas que entrevistamos habían formado parte de la UC-ELN. Aunque Human Rights Watch no encontró a ninguna antigua guerrillera de la UC-ELN que se hubiera incorporado al grupo antes de los 12 años de edad, supimos de varias muchachas que se habían alistado con 12 o 13 años. En general, la proporción de mujeres y muchachas en la UC-ELN es aparentemente similar a la de las FARC-EP.

Las fuerzas paramilitares suelen tener una proporción mucho menor de mujeres que la guerrilla, y muy pocas niñas. Human Rights Watch sólo entrevistó a una niña que había servido con los paramilitares. Se había incorporado cuando tenía 12 años y en su grupo sólo había siete mujeres, contándola a ella, entre un centenar de hombres y muchachos.¹⁶¹

Reclutamiento

Las razones por las que las niñas se incorporan a los grupos armados ilegales son extraordinariamente similares a las de los niños, salvo que varias de las muchachas entrevistadas por Human Rights Watch dijeron que se habían ido de casa debido al abuso o el acoso sexual. Jessica, que se incorporó a las FARC-EP cuando tenía 15 años, dijo:

Mis papás se divorciaron y mi mamá tiene otro marido. Yo me fui de la casa porque tenía problemas con él, trataba de aprovecharse de mí. Mi mamá no quiso creerme cuando le conté eso.¹⁶²

Otra antigua guerrillera explicó: "Cuando tenía 12 años un primo me violó. Estaba tan brava que quería venganza, quería herir

a todos los que me habían herido a mí". Dijo que decidió a unirse a las FARC-EP impulsada por esta ira.¹⁶³

A pesar de los estereotipos, muchas niñas nos dijeron que les atrajo la idea de estar armadas y llevar uniforme. Una antigua paramilitar señaló que se había alistado porque quería aprender a defenderse. El poder que transmite el boato militar de los grupos es una tentación para muchas muchachas. Como nos dijo un niña mientras explicaba las razones para incorporarse a las FARC-EP: "Yo me metí a la guerrilla para escapar... pensé que iba a tener plata y que iba a poder ser independiente".¹⁶⁴

Vida diaria

Las niñas no se libran de ninguna de las penalidades de la vida guerrillera o paramilitar. Tienen el mismo papel que los muchachos: luchar y matar. Al igual que sus compañeros varones, aprenden a manejar armamento, recopilar inteligencia y participar en operaciones militares. Al igual que todos los combatientes, suelen acabar heridas o muertas.

*“Cuando tenía 12 años
un primo me violó.
Estaba tan brava que
quería venganza.”*

Muchas niñas insistieron en que, en comparación con el mundo civil, la vida guerrillera es igualitaria. Las mujeres y los hombres reciben el mismo entrenamiento y son responsables de las mismas tareas. Aunque los altos mandos de las FARC-EP y la UC-ELN son hombres, las mujeres tienen más o menos las mismas oportunidades que ellos de llegar a comandantes de campo. Human Rights Watch entrevistó a varias niñas que habían ostentado puestos de mando en las fuerzas guerrilleras, con autoridad para dar órdenes a hombres y muchachos mucho mayores que ellas.

"Yo era la mejor en los entrenamientos, por eso me dieron un encargo rápido", dijo María Claudia, una niña despierta e inteligente que se había unido a la UC-ELN cuando tenía 12 años. "Primero me dieron un triada, de tres personas, después un pelotón de diez". Cuando

salió de la UC-ELN, a los 14 años de edad, tenía a su cargo un grupo de 30 combatientes.¹⁶⁵

Acoso y abuso sexual

A pesar de la relativa igualdad, las niñas de las fuerzas guerrilleras siguen enfrentándose a presiones relacionadas con el género. Aunque, en general, las niñas entrevistadas por Human Rights coincidieron en que no se toleraban la violación ni el acoso sexual abierto, describieron cómo los comandantes varones utilizan su poder para formar lazos sexuales con muchachas menores de edad (En Colombia, la edad mínima legal para que una niña mantenga relaciones sexuales es 14 años).¹⁶⁶

"Ellos escogen a las niñas más bonitas", señaló una niña, "y les dan regalos y privilegios". Es posible que estas relaciones no sean forzadas, pero tienen lugar en un contexto en el que las niñas están claramente indefensas y los comandantes pueden tener autoridad sobre la vida y la muerte.¹⁶⁷

Andrea, de 16 años de edad, nos dijo que su relación con un comandante más mayor la salvó de la ejecución cuando sospecharon que colaboraba con el Ejército. El comandante, un alto mando del Frente 71° de las FARC-EP había iniciado una relación con Andrea cuando tenía 35 años y ella 12. "A mi me gustaba mucho él", dijo Andrea a Human Rights Watch. "Él me protegía".¹⁶⁸

Cuando ella y otras muchachas se vieron implicadas en un plan para suministrar información al Ejército, su novio la defendió. Mientras que ejecutaron a la otra muchacha por haber "robado al movimiento", Andrea fue condenada a cavar trincheras durante tres meses.

La combinación de protección y privilegios supone un poderoso incentivo para que las niñas accedan, o incluso busquen, mantener relaciones sexuales con comandantes varones. Carolina, una muchacha asertiva de Puerto Guzmán, Putumayo, que se había incorporado a las FARC-EP con 13 años, nos dijo:

Cuando las peladas entran a las FARC los comandantes escogen entre ellas. Hay mucha presión. Las mujeres tienen la última palabra, pero ellas quieren estar con el comandante para que las proteja. Los comandantes las compran: le dan a la pelada plata y regalos. Cuando uno está con un comandante no tiene que trabajar duro. Así que la mayoría de las peladas lindas están con los comandantes.¹⁶⁹

El novio de Carolina era un alto mando mucho mayor que ella que había logrado mantenerla alejada del combate durante más de un año, un raro privilegio.

"Los comandantes manejan la plata, deciden quién es centinela, toman las decisiones", señaló Marilín, que se había incorporado a las FARC-EP cuando tenía 12 años. Insistió en que, dadas las posibles ventajas, las muchachas jóvenes tienen relaciones sexuales con ellos "por puro interés".¹⁷⁰

Otra antigua combatiente de las FARC-EP explicó:

Las muchachas pueden decir no a los hombres, pero es muy difícil no tener un novio. Hay mucha presión. La mayoría de las muchachas que entran quieren estar con un comandante para poder tener privilegios y hacer lo que quieren. Uno ve a los comandantes con una cantidad de peladas muy jóvenes. El Comandante Topo tenía 52 años, y andaba con una novia de 16. Eso es típico. Ellos buscan a las muchachas jóvenes y bonitas.¹⁷¹

Mientras que este tipo de sutil o contenida presión sexual es bastante común, en algunos casos se producen otras formas más flagrantes de abuso sexual. Soria, que se incorporó a la UC-ELN cuando tenía 16 años, fue violada por un comandante poco después de alistarse. Esta muchacha menuda y tímida se aferraba a una muñeca mientras hablaba con el representante de Human Rights Watch.

Soria dijo que le había costado adaptarse a la vida de combatiente desde el primer momento. "Lloraba, lloraba y lloraba... Era indisciplinada", explicó. "Era muy desobediente". A los 15 días de llegar al campamento de la UC-ELN, un comandante de 30 años la violó.¹⁷²

"Me violó como castigo", dijo Soria. Según su descripción:

Entró en mi caleta una noche. Me agarró por el pelo y empezó a tocarme. Lloré y grité y le supliqué que me dejara en paz. Era virgen. Me dolió. Después de violarme, se marchó. No dije nada a nadie porque era parte del mando... Volvió cuatro días después. Lo hizo por la fuerza otra vez. Y lo hizo otra vez casi dos meses después. Otro comandante me dijo que iban a matarme porque no los obedecía.¹⁷³

Soria logró escapar del campamento una noche cuando estaba de guardia. Caminó durante tres días, agarró un autobús a otra ciudad y llegó a casa de una tía. "Yo quiero quedarme con el bebé", dijo a Human Rights Watch. "Porque tener un niño te hace escoger el buen camino. Te hace trabajar y volverte responsable".¹⁷⁴

Anticonceptivos y aborto

Las muchachas guerrilleras tienen muy pocas posibilidades de decidir tener hijos. Se exige el uso de anticonceptivos a las guerrilleras de hasta 12 años de edad, con frecuencia mediante la inserción de dispositivos intrauterinos (DIU) por parte de las enfermeras. Es más, las muchachas de las FARC-EP que se quedan embarazadas tienen que abortar casi invariablemente. Aunque la UC-ELN parece más dispuesta a tolerar los embarazos, está claro que, como mínimo, se desaconseja enérgicamente dicha posibilidad.

Ángela, una antigua guerrillera de las FARC-EP, se incorporó a los 12 años:

Me pusieron un DIU el día después de llegar. Ese fue el único anticonceptivo que he usado. Si quedas embarazada tienes que hacerte un aborto. Muchas mujeres quedan esperando. Yo tenía dos amigas que quedaron esperando y tuvieron que abortar. Ellas lloraron y lloraron, no querían perder sus bebés.¹⁷⁵

Marta se alistó en las FARC-EP con 14 años. "Tienes que usar un anticonceptivo, así seas joven y no tengas pareja", dijo a Human Rights Watch. "La enfermera pone los DIU, es muy doloroso. Cada ocho días ellas lo

revisan. A mí me lo pusieron ocho días después de haber llegado".¹⁷⁶ Las autopsias realizadas en 11 guerrilleras de las FARC-EP caídas en la Operación Berlín liderada por el Ejército en diciembre de 2000 supusieron una confirmación macabra de dicha práctica. Según las informaciones de prensa, nueve de las 11 niñas cuyos cuerpos fueron encontrados tenían DIU.¹⁷⁷

A parte de los DIU, muchas niñas dijeron a Human Rights Watch que les habían hecho usar implantes anticonceptivos Norplant o inyecciones anticonceptivos. Varias mencionaron que les habían dado píldoras o condones.

Una de las muchachas que entrevistamos, que había pertenecido a las FARC-EP, dijo que le habían obligado a abortar cuando se quedó embarazada a los 15 años de edad. Otra niña intentó escapar de las FARC-EP cuando se dio cuenta de que estaba embarazada. "Yo quería salvar la vida del bebé", dijo a Human Rights Watch. "Me fui a la casa de mi mamá, pero lo perdí en el camino. Después las FARC fueron a mi casa y me capturaron".¹⁷⁸

“Después de violarme, se marchó. No dije nada a nadie porque era parte del mando.”

Una tercera muchacha, también antigua guerrillera de las FARC-EP, nos dijo:

Lo peor es que no puedes tener un bebé. Hace dos años, en el 2000, yo quedé esperando. Me hicieron un aborto, pero no me dijeron lo qué iban a hacer, me dijeron que iban a revisar cómo estaba. Yo quería tener ese bebé.¹⁷⁹

Dos antiguas guerrilleras de la UC-ELN nos dijeron que las que se quedaban embarazadas también tenían que abortar. Otras muchachas, sin embargo, dijeron que la UC-ELN era más flexible que las FARC-EP con este asunto. Según ellas, cuando una mujer se queda embarazada, el grupo la envía a su casa para que dé a luz. En algunos casos, regresa a la UC-ELN después de seis meses, pero es posible que se le permita reinsertarse permanentemente en la vida civil.



© Fundación Dos Mundos. Exposición “Colombia: Imágenes y Realidades”,
organizada por la Fundación Dos Mundos y Naciones Unidas.
Entrenamiento de adolescentes en Autodefensas Unidas de Colombia - AUC.
Selvas de Urabá, Chocó. Año 2002.
Autor: Julián Alberto Lineros Castro

VIII. ENTRENAMIENTO

La utilización de niños y adolescentes en conflictos armados pone a los menores en situaciones de alto peligro para su vida, integridad y educación, y hace que los mismos deban usar armas de alto calibre, sirvan para colocar explosivos, asesinar a otros niños "traidores" o arrepentidos, participen en secuestros de personas, en vigilancias, tareas de inteligencia y colocación de bombas. En ciertos casos se utilizan para estas tareas peligrosas a niños de hasta 8 años de edad. Estas prácticas ilegales y perversas someten a los niños, niñas y adolescentes a los riesgos propios del combate, a abusos sexuales, al maltrato y tratamiento brutal y humillante. Paralelamente se los involucra en una cultura de violencia y se les cercena su derecho a la educación y a una inserción normal en la sociedad.¹⁸⁰

Entrenamiento en las fuerzas guerrilleras

Los niños reclutas de las fuerzas guerrilleras reciben el mismo entrenamiento militar que los adultos. No se reservan tareas especiales apropiadas para la edad de los niños.

Los reclutas de 11 o 12 años suelen recibir una pistola o un revólver en cuanto llegan al campamento. Durante el entrenamiento, les enseñan cómo manejar y utilizar diferentes tipos de rifles de asalto automáticos, como AK-47, Galil y FAL, y una variedad de armas cortas, como revólveres de .38 mm. y pistolas de .9 mm. En general, los niños reciben un trato similar a los demás y compar-

ten alimentos y deberes en igualdad de condiciones con los combatientes más mayores.

Los niños reclutas de las FARC-EP y la UC-ELN también reciben instrucción sobre el uso de granadas de mano y morteros. Aprenden a ensamblar y disparar dispositivos explosivos, entre ellos las bombas de cilindros de gas, y a fabricar y colocar minas antipersonal, conocidas como "quiebrapatas" en Colombia. Los niños ex paramilitares nos dijeron que habían colocado minas quiebrapatas, pero las fuerzas paramilitares no utilizan bombas de cilindros de gas.

Para la mayoría de los reclutas, el día empieza al amanecer con ejercicios físicos y calistenia. En las FARC-EP, los cursos de formación incluyen lo que el grupo denomina "orden cerrado" y "orden abierto". El primero incluye las actividades dentro del campamento, tales como la defensa, el entrenamiento sobre armamento, el ensamblaje y la limpieza de las armas, las tareas de guardia y vigilancia, los desfiles, la formación, la presentación de armas, etc. El segundo está relacionado con el entrenamiento para el combate, lo que incluye técnicas de supervivencia y tácticas para montar emboscadas y ataques sorpresa.

"El entrenamiento era de cuatro meses y medio", dijo Ramiro, que se incorporó al Frente 10° de las FARC-EP con 15 años. "Aprendí a marcar compás, cómo atacar un cuartel de Policía y hacer emboscadas. Supe manejar un AK-47, un Galil, un R-15, morteros, granadas piña, granadas M-26 y tatucos [lanzaderas de múltiples granadas]".¹⁸¹

Algunos niños disfrutaban los duros requisitos físicos que les imponen. "Me sentía contento", dijo Jon Freddy, que había levantado su mano ansioso en el mitin de reclutamiento de las FARC-EP en San José, Guaviare. "El entrenamiento empezó a los cuatro días de llegar. Nos enseñaron marchar, tenderse, trotar día y noche con equipo encima, lanzar granadas y disparar. El AK-47 era liviano. Me enseñaron a dispararlo sin que me patee. No cogí miedo".

La carrera militar de Jon Freddy terminó cuando lo capturaron apenas con vida en la Operación Berlín. "Estuve enfermo, flaquísimo y mi sangre era negra", dijo a Human Rights Watch.¹⁸²

Las milicias urbanas reciben un entrenamiento militar más breve en el que aprenden a reunir inteligencia, infiltrarse, secuestrar y capturar a presuntos colaboradores. También se entrena a las milicias en la fabricación y el uso de bombas caseras.

Tanto en las FARC-EP como en la UC-ELN, las charlas obligatorias incluyen instrucciones sobre las normas, los reglamentos y la disciplina de la guerrilla, el tratamiento de la población civil y el adoctrinamiento político. Se imparten clases sobre marxismo y charlas para levantar la moral sobre los héroes y los mártires revolucionarios, tanto colombianos como internacionales. La historia de Colombia se presenta como una lucha del "pueblo" contra la oligarquía, las fuerzas armadas, el "imperialismo yanqui" y el Plan Colombia.¹⁸³ Como describió Marta, de 17 años:

Nos enseñan historia, historia sobre el Che Guevara o Jacobo Arenas o sobre marxismo-leninismo, todos los días desde las 3:00 hasta las 4:00 p.m. Leíamos. No nos enseñan nada de matemáticas o de ciencias, sólo cosas de política, de armamento y las normas de las FARC. Antes de salir a combate, tenemos una charla: "Vamos a combatir para defender a Colombia, para que llegue la igualdad, para ayudar a los pobres, para que los ricos no se aprovechen de los pobres".¹⁸⁴

La educación política también tiene un papel importante en los cursos de formación de la UC-ELN. Como recordó Peter, de 15 años de edad, sobre su entrenamiento:

Me enseñaron como el Gobierno explotaba y oprimía a los campesinos y los confundía con mentiras. Querían hacer en Colombia lo que hicieron en Cuba, porque ahí hay igualdad, no hay ricos y pobres, y todos son iguales. Hablaban de la política, del Plan Colombia, que era una vaina camuflada para entregar armas y acabar con la guerrilla.¹⁸⁵

Jorge, un muchacho serio de 17 años, recordó lo más importante de la ética revolucionaria:

Allí organizan cómo se tiene que manejar a las masas. Por eso les dan charlas en la escuela de entrenamiento sobre el reglamento y los otros guerrilleros regulares y los mandos medios enseñan la ideología a los nuevos. Para obtener el apoyo de la población civil un comportamiento como no llegar a la población y cogerles los animales y comportarlos mal y venderlos con palabras. Eso es prohibido. Todo eso tiene reglamento allá. Un guerrillero no puede dar orden a la población civil.¹⁸⁶

Los niños con la actitud idónea pueden recibir entrenamiento especializado en puntería, explosivos, el manejo de bombas de cilindros de gas, el empleo de ametralladoras pesadas u operaciones especiales, entre ellas misiones encubiertas o asesinatos. Marcos, un antiguo mecánico que desertó de un campamento de las FARC-EP en una camioneta pickup, se entrenó para ser francotirador:

Me vieron las capacidades, que uno es activo y despierto para las cosas. Y a mí empezaban a gustarme las armas y me facilitaba armarlas, desarmarlas, hasta repararlas. En la mecánica uno aprende a hacer estas cosas. Entonces allí pasamos seis meses y de allí entré en la clandestinidad. Lo que me entrenaron específicamente fue para disparar a 500, 600, 700 metros, con una especie de fusil pero con mira telescópica. No cualquiera tiene acceso. Me influyó y me comenzaba a gustar, me dio gracia pero al último perdió la gracia porque me tocaba con unas vergüenzas de que uno tenía que matar a gente.¹⁸⁷

Entrenamiento paramilitar

El entrenamiento de los jóvenes reclutas paramilitares es físicamente exigente y, con frecuencia, extremadamente brutal. Varios niños ex paramilitares nos dijeron cómo mataban a veces frente a ellos con machetes a guerrilleros capturados durante las sesiones de entrenamiento, y cómo les ordenaban a ellos mismos que participaran en los asesinatos.

Adolfo, con cuatro años en las AUC, nos dijo que había personal del Ejército de Colombia en los campamentos durante los entrenamientos para ayudar a marcar el ritmo a los reclutas:

A uno lo entrenan mercenarios, manes, veteranos de guerra, si me entiende. Son manes que entran de los batallones, coroneles, generales, capitanes. Pasean por el campamento, hablan y beben y hacen tiros y llegan ahí, y entran cipote carro, puro Toyota Prado, Land Cruiser, puro Mazda. Son tres meses, hay una pista, si me entiende, una pista de entrenamiento donde hay obstáculos, hay barras, la famosa esa que le dicen la telaraña. Si, esos manes que entran allá son soldados profesionales, que llevan información de la guerrilla y eso; pero participan, están ahí viendo, esos pasan a la pista y le dan palo a uno, el ejército también, allá le dan palo a uno en la pista, le dan garrote a uno. A veces hay accidentes y muere gente. Usted se arrepiente esos primeros tres meses porque es muy duro, es que allá usted descansa cuando le dan el camuflado y el fusil. Usted ya lo tienen para la contraguerrilla.¹⁸⁸

Cinco niños ex paramilitares que habían estado destacados en campamentos de diferentes partes del país nos dijeron que les habían ordenado matar a prisioneros frente a otros reclutas durante el entrenamiento. Óscar, un muchacho afrocolombiano, recordó:

“Ellos mataban tres o cuatro personas cada día durante el curso. Había turnos entre las escuadras, cada una un día diferente.”

Ellos traen a los que cogen (guerrilleros y rateros) al curso de entrenamiento. Mi escuadra tenía que matar a tres personas. Después de matar al primero, el comandante me dijo que al día siguiente yo era él que tenía que matar. Yo quedé con la boca abierta. Tenía que hacerlo en público, enfrente de toda la compañía, cincuenta personas. Tenía que darle en la cabeza. Yo estaba temblando. Después de eso no pude comer, veía la sangre de la persona. No pude dormir en varias semanas... Ellos mataban tres o cuatro personas cada día durante el curso. Había turnos entre las escuadras, cada una un día diferente. Algunas de las víctimas gritaban y lloraban, los comandantes nos dijeron que teníamos que aprender a matar.¹⁸⁹

Fabio había estado previamente en las FARC-EP y lo mandaron a infiltrar las AUC:

En el curso de los paramilitares maté a alguien. Era un amigo que no aguantó, él no pudo terminar el curso. Fue una prueba. Me pasaron un machete para descuartizarlo mientras estaba vivo. Él estaba amarrado. Me rogó no matarlo. El comandante estaba mirando, me decía: "¡Hágale, hágale!" Todos los pelados estaban ahí. Finalmente lo hice. Le corté el cuello, los pies y los brazos. Me sentí muy triste y lloré.¹⁹⁰

Bernardo, que se unió a los paramilitares cuando tenía siete años, contó una experiencia similar a Human Rights Watch.

Le dan a uno un arma y tiene uno que matar al mejor amigo que uno tenga. Es para poder confiar en él. Si él no lo mata entonces lo matan a él, el otro amigo viene y lo quema a él. A mí me tocó eso, si no lo hacía me mataban. Yo por eso más bien me salí. No soportaba más eso, eso no era como para mí.

Cuando les preguntamos el nombre de su amigo, Bernardo se quedó callado.¹⁹¹

Uriel, de 14 años y que se incorporó a las AUC con ocho años de edad, contó una historia igualmente desgarradora:

Mataron a seis personas durante el entrenamiento: cuatro amigos míos y dos civiles que eran espías para las FARC. Los amarraron con las manos detrás de la espalda y les pegaron con un palo. Ellos lloraron y les rogaron que los perdonaran. Entonces los comandantes les dispararon al frente de todo el mundo, para convencer a la gente de no ser nunca espías. Yo vi todo eso. No podía decir nada porque me mataban, pero me quería ir. Los mataron muy cruelmente.¹⁹²

La tortura y el asesinato de prisioneros ha sido un sello distintivo de las tácticas paramilitares durante muchos años. En los casos antes descritos, los niños participaron aterrorizados en estas prácticas.¹⁹³ Aprenden que con la disposición a cumplir órdenes de cometer crímenes atroces se ganan favores y prestigio en las filas, una forma perversa de adaptarse a las condiciones. "Le disparé yo mismo", confesó Leonel, un ex miembro de las AUC de 15 años de edad, sobre el asesinato de un pre-

sunto guerrillero. "Fue difícil hacerlo, pero lo hice por la plata y además por ganarme el respeto de los comandantes".¹⁹⁴

Con 13 años de edad, Laidy, una antigua paramilitar, disparó en la cabeza a un policía. "Me sentí feliz después. Yo quería complacer a los comandantes. Porque si dices no, te matan".¹⁹⁵

Bombas de cilindros de gas

Tanto las FARC-EP como la UC-ELN utilizan regularmente las bombas de cilindros de gas en ataques a instalaciones militares y estaciones de policía. Tienen un gran poder destructivo, pero son notoriamente imprecisas. Con frecuencia, no aciertan en el objetivo y hacen impacto en casas y comercios civiles así como en iglesias, centros de salud y oficinas municipales, provocando bajas civiles evitables.¹⁹⁶

Los muchachos de las FARC-EP y de la UC-ELN dijeron a Human Rights Watch que habían sido entrenados en la fabricación y el uso de bombas caseras de cilindros de gas cuando tenían entre 13 y 15 años de edad. Según las descripciones de los niños, primero hay que extraer el gas de un cilindro de propano doméstico. Se sierra la parte de arriba y se cubre con sacos y rellena de dinamita la parte de abajo. El cilindro se utiliza como lanzadera de un cilindro más pequeño relleno de explosivos y esquirlas. El explosivo del tubo se detona mediante una mecha y se lanza el proyectil. El tubo se coloca normalmente sobre la parte de atrás de una camioneta pickup situada cerca del objetivo de la guerrilla. Un niño nos dijo que el alcance del proyectil era de unos 80 metros. Esta arma tiene capacidad para destruir edificios enteros con una amplia expansión de las esquirlas, dijo. Un niño hizo una cruda descripción del arma.¹⁹⁷

Jaime, un ex miliciano de la UC-ELN explicó:

Tuvimos clases en el uso de explosivos, con un libro sobre su fabricación y manejo. Para las bombas se usa todo tipo de cilindro. Hay de 20 kilos, de 45 kilos y los grandotes. Hacemos las esquirlas de cadenas, hierro y clavos. La más grande puede acabar con toda

una cuadra de una hectárea. La precisión depende de quien lo usa; los explosivistas saben manejarlas. En Tame [Arauca], disparamos una bomba de 45 kilos a un cuartel de policía. Pasó por arriba y cayó a tres casas del cuartel. Mató a varios civiles. Por eso nos regañaron, pero no fuimos sancionados.¹⁹⁸

Human Rights Watch ha condenado previamente el uso de bombas de cilindros de gas por ser armas indiscriminadas, cuyo empleo viola el principio fundamental del derecho humanitario que exige que se distingan los objetivos civiles de los objetos civiles. El 8 de mayo de 2002, Human Rights Watch escribió al Comandante Marulanda instándole a que cesara el empleo de bombas de cilindros de gas por su carácter indiscriminado.¹⁹⁹ El Comandante Marulanda no respondió a nuestra petición.

Minas

Colombia es el único país de las Américas en el que se siguen plantando minas antipersonal. Los niños reclutas de la guerrilla y las fuerzas paramilitares reciben entrenamiento sobre el ensamblaje y la colocación de estos dispositivos letales, que incluyen las trampas cazabobos o las minas enterradas bajo tierra y activadas por presión, conocidas como quiebrapatatas. El Departamento de Planeación de Colombia calculaba en 2002 que había al menos 100.000 minas quiebrapatatas en Colombia.²⁰⁰

Todas las partes en el conflicto colombiano utilizan las minas y se cree que su empleo está aumentando. Según el Ministerio de la Defensa Nacional, entre enero y octubre de 2002, 141 miembros de las fuerzas de seguridad murieron a causa de las minas, cinco veces más de la cifra de 2001.²⁰¹

El UNICEF registró un aumento similar de las víctimas civiles: la cifra aumentó un 100 por ciento, con 170 muertes en 2002. Las víctimas adultas de las minas antipersonal suelen sufrir mutilaciones y pérdida de extremidades. En el caso de los niños, dada su corta esta-

tura, se produce con más frecuencia la muerte o heridas catastróficas. Actualmente, 422 municipalidades de 30 departamentos colombianos están afectadas por las minas.²⁰²

La mayoría de los dispositivos antipersonal utilizados por los grupos armados irregulares de Colombia están fabricados con materiales baratos y fáciles de conseguir como tubos de PVC, botellas de soda, baterías y cables. Uriel, de 14 años, dijo a Human Rights Watch que en las AUC le habían enseñado a plantar minas cazabobos y las había colocado unas 40 veces. Normalmente, le llevaba entre dos y tres días plantar un campo de minas. Dijo que, en una ocasión, dos de sus compañeros murieron al explotar minas accidentalmente.²⁰³

Héctor, de 17 años, hacía lo mismo en las FARC-EP. Le llevaba un promedio de media hora plantar una mina.²⁰⁴ Dagoberto, que había pasado siete de sus 17 años en las FARC-EP, dijo a Human Rights Watch que su unidad tenía un detector de minas. "También teníamos Claymores. Hacíamos unas minas a mano; las poníamos en botellas de soda. Hacíamos mapas para saber dónde estaban las minas".²⁰⁵ Betty, de 15 años, dijo que su unidad plantaba minas pero que ella nunca lo hizo. "Es peligroso. La gente pierde las piernas".²⁰⁶

El 6 de abril de 2001, Víctor, un muchacho de 16 años, resultó gravemente herido cuando le explotó en las manos una mina que estaba ensamblando en una ladera cercana al un campamento de la UC-ELN. Tenía 15 años entonces y llevaba al menos dos años en la guerrilla. La explosión le arrancó los dedos meñique y anular de la mano izquierda y se le metió un trozo de esquirla en el ojo derecho. Los guerrilleros se lo llevaron vestido de civil a una clínica privada en Bucaramanga, donde los médicos le extrajeron la esquirla. No pudieron salvarle el ojo. Cuando Human Rights Watch le entrevistó, en junio de 2002, Víctor estaba en una casa del ICBF esperando una prótesis para su mano.²⁰⁷



© Fundación Dos Mundos. Concurso de fotografía: "Las otras huellas de la guerra"
Autor: Henry Agudelo